



WTO OMC

F O C U S

Junio de 1998

Nº 31

Boletín de información



Dirigentes del mundo entero celebran los 50 años del GATT/OMC. Varios Jefes de Estado y de Gobierno se unieron a los Ministros de Comercio para conmemorar el Cincuentenario del sistema multilateral de comercio los días 18 y 19 de mayo. Junto al Director General de la OMC Renato Ruggiero y el Presidente Flavio Cotti de Suiza, en el centro de la foto, aparecen (desde la izquierda) el Primer Ministro Daniel Kablan Duncan de Côte d'Ivoire, el Príncipe heredero Sidi Mohammed de Marruecos, el Primer Ministro Kjell Magne Bondevik de Noruega, el Primer Ministro Tony Blair del Reino Unido, el Presidente Fernando Henrique Cardoso del Brasil, el Jefe de Gobierno Romano Prodi de Italia, el Presidente Nelson Mandela de Sudáfrica, el Presidente Fidel Castro de Cuba, el Primer Ministro Janez Drnovšek de Eslovenia, el Primer Ministro Edison C. James de Dominica y el Primer Ministro Ivan Kostov de Bulgaria. El Presidente Bill Clinton de los Estados Unidos (en la foto inferior) fue el primer Jefe de Estado que tomó la palabra el 18 de mayo. (Foto Lightmotif-Blatt)

Los Ministros de Comercio preparan la tercera Conferencia Ministerial y aplazan cualquier medida sobre el comercio electrónico

La segunda Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Ginebra los días 18 y 20 de mayo, puso en marcha un programa de trabajo destinado a elaborar recomendaciones sobre la aplicación de los Acuerdos existentes de la OMC y el programa de las futuras negociaciones en el seno de la Organización. Esas recomendaciones se presentarán a la tercera Conferencia Ministerial, que se acordó celebrar en los Estados Unidos.

Los Ministros declararon también que los Estados Miembros seguirán, como hasta ahora, absteniéndose de imponer derechos aduaneros a las transmisiones electrónicas.

(Continúa en la página 2)



Preparaciones

(Continuación de la página 1)

cas, y establecieron un amplio programa de trabajo en la OMC sobre el comercio electrónico mundial. La tercera Conferencia Ministerial examinará la prórroga de esa declaración y todas las medidas recomendadas como consecuencia del programa de trabajo.

La Declaración Ministerial, adoptada el 20 de mayo, da instrucciones al Consejo General para que celebre una reunión extraordinaria en septiembre de 1998 con miras a iniciar un proceso «para asegurar la plena y fiel aplicación de los acuerdos existentes y para preparar el tercer período de sesiones de la Conferencia Ministerial».

El Consejo General también formulará recomendaciones con vistas a «una mayor liberalización de bases suficientemente amplias para responder a la gama de intereses y preocupaciones de todos los Miembros, dentro del marco de la OMC».

Según el programa de trabajo acordado por los Ministros, el Consejo General debe elaborar algunas recomendaciones para asegurarse de que las negociaciones comprendidas en el mandato de los acuerdos vigentes, como los relativos a la agricultura y al comercio de servicios, comiencen en el momento establecido. También examinará otros posibles trabajos futuros sobre temas que se acordó estudiar en la primera Conferencia Ministerial de Singapur: la relación entre comercio e inversiones, la interacción entre comercio y política de competencia, la transparencia en materia de contratación pública y la facilitación del comercio. El Consejo General también considerará otros asuntos planteados por los Miembros.

En otra declaración, los Ministros dieron instrucciones al Consejo General para que estableciera un programa de trabajo amplio destinado a «examinar todas las cuestiones relacionadas con el comercio electrónico mundial que afectan al comercio». Este programa de trabajo tendrá en cuenta las necesidades de los países en desarrollo y la labor que se está realizando también en otros foros internacionales.

«Un momento de transición»

El Presidente de la segunda Conferencia Ministerial, Ministro suizo de Economía Pública Pascal Couchepin, en la inauguración celebrada el 18 de mayo, señaló que los Ministros se reúnen en «un momento de transición, después de la primera Conferencia Ministerial, en Singapur, pero antes de las negociaciones previstas para fin de siglo y de las decisiones que tendremos que abordar en la próxima Conferencia». Los Ministros, libres de las cortapisas de encierro en posiciones negociadoras y de los plazos, se sienten alentados «a levantar las anteojeras de los estrechos intereses sectoriales o nacionales» y a centrarse «en el mayor bien de la entera comunidad comercial».

El Sr. Couchepin dijo que los dos temas de la Conferencia —la aplicación y las actividades futuras— no están desvinculados entre sí, pues «el éxito que tengamos en aplicar los compromisos y cumplir las obligaciones existentes —conforme al espíritu y a la letra de los compromisos suscritos en la Ronda Uruguay— será la señal más clara posible de la capacidad del sistema para asumir compromisos más amplios y profundos».

El Presidente recordó a los Ministros que la liberalización del comercio no es «un fin en sí sino un medio esencial para alcanzar fines mucho más importantes». Dijo que «detrás de cada una de las líneas de las 20.000 páginas de los Acuerdos de la OMC hay millones de trabajadores y agricultores, empresarios y profesionales que desean mejorar la salud y la seguridad de sus familias, liberarse del fantasma del desempleo y ofrecer a sus hijos un futuro mejor».

El Director General de la OMC, Sr. Renato Ruggiero, informó de que desde la Conferencia de Singapur celebrada en



El Ministro de Economía Pública de Suiza, Pascal Couchepin (derecha), Presidente de la Conferencia, procede a su inauguración. A su lado está el Director General, Renato Ruggiero. (Foto de Tania Tang/OMC)



Los Ministros celebraron amplios debates sobre la aplicación de los Acuerdos y las futuras actividades de la OMC en la Sala del Consejo recientemente edificada junto a la sede de la Organización. (Foto de Tania Tang/OMC)

diciembre de 1996, la OMC ha conseguido muchos éxitos, ha concluido Acuerdos sobre Telecomunicaciones Básicas y sobre Servicios Financieros, y ha puesto en aplicación el Acuerdo sobre Tecnología de la Información. «En conjunto, dijo, esos Acuerdos pueden equipararse por su valor a una nueva ronda: la ronda sobre finanzas y tecnología para el siglo XXI.»

El Sr. Ruggiero añadió que el sistema de solución de diferencias de la OMC «está funcionando bien» y a él «recurren un número cada vez mayor de Miembros». En el marco del diálogo ininterrumpido con toda la comunidad de países, dijo que la OMC ha organizado con éxito seminarios sobre comercio y medio ambiente y sobre facilitación del comercio.

El Director General llamó la atención sobre la «creciente presión que se ejerce sobre el sistema multilateral de comercio para que dé respuesta a las cuestiones que son auténticas preocupaciones públicas, pero dijo que la solución no puede estar exclusivamente en el sistema de comercio». Entre estas cuestiones, añadió, figuran la inestabilidad financiera, el desarrollo, la marginación, la protección del medio ambiente, las condiciones sociales, el empleo, la salud pública y la diversidad cultural. El Sr. Ruggiero dijo que tras la Conferencia trataría «de mejorar la información y el diálogo con la sociedad civil, teniendo en cuenta los puntos de vista de todos los Miembros de la OMC y las normas que ustedes me han dado».

CONFERENCIA MINISTERIAL



Más de 500 representantes de los medios de comunicación de todo el mundo asumieron la cobertura informativa de la Reunión Ministerial. (Fotos Lightmotif-Blatt)

El Presidente del Consejo General, el Embajador John Weekes (Canadá), presentó el informe de dicho Consejo sobre los trabajos de la OMC desde la Conferencia Ministerial celebrada en Singapur. Recordó que «los 36 órganos permanentes de la Organización y los 31 grupos de trabajo creados para negociar la adhesión de los Miembros han emprendido y llevado a cabo una gran labor». El Embajador Weekes rindió tributo a la aportación del Director General, que «ha desempeñado una función clave en la preparación de esta Conferencia Ministerial, particularmente en las consultas destinadas a preparar el proyecto de declaración para someterlo a la consideración de los Ministros».

El Embajador Weekes observó que las delegaciones habían llegado a un acuerdo sobre el texto de un proyecto de declaración para presentarlo a la consideración de los Ministros, y añadió: «ello debe permitir a los Miembros aprovechar plenamente las sesiones de trabajo de esta Conferencia Ministerial para intercambiar opiniones sobre los importantes asuntos que figuran en el programa de la OMC».

Reunión de trabajo sobre la aplicación

La Declaración Ministerial subrayó que «la plena y fiel aplicación del Acuerdo sobre la OMC y las decisiones ministeriales es imperativa para la credibilidad del sistema multilateral de comercio e indispensable para mantener el impulso encaminado a la expansión del comercio mundial, el fomento de la creación de puestos de trabajo y la elevación de los niveles de vida en todas las partes del mundo».

Los Ministros acordaron que en el tercer período de sesiones seguirían adelante con la evaluación de la aplicación de los distintos Acuerdos de la OMC, incluidos «los problemas con que se haya tropezado en la aplicación y en las consiguientes repercusiones sobre las perspectivas del comercio y desarrollo de los Miembros».

En la sesión de trabajo sobre aplicación celebrada los días 18 y 20 de mayo, muchos Ministros manifestaron su satisfacción por los avances en la aplicación de los Acuerdos de la OMC. Se mencionó en particular el éxito del mecanismo de solución de



El Presidente del Consejo General, John Weekes, presentó los informes de los órganos de la OMC.

Cifra récord de 131 ONG en la Conferencia de Ginebra

La presencia de muchas organizaciones no gubernamentales (ONG) fue uno de los rasgos positivos de la Conferencia Ministerial. Durante los tres días en que tuvo lugar el acontecimiento, estuvieron presentes en Ginebra unas 131 ONG con un total de 335 representantes procedentes de todo el mundo.

Igual que en la primera Conferencia Ministerial celebrada en Singapur, han sido muy variados los intereses representados por las ONG en Ginebra. Las reuniones y simposios organizados por las ONG durante la Conferencia abordaron temas relativos al medio ambiente, el desarrollo, la agricultura, los derechos de los consumidores, las cuestiones de género, la inversión y la competencia, la propiedad intelectual y la transparencia.

En su alocución destinada a las ONG el día de la inauguración de la Conferencia, el Director General de la OMC Renato Ruggiero se congratuló de que el número de representantes de ONG presentes en la reunión fuera el mayor que se haya congregado jamás en una Conferencia de la OMC, y subrayó que la mejora del diálogo entre el público y la OMC sigue siendo uno de los desafíos más imperiosos para el sistema multilateral de comercio en el umbral de un nuevo milenio.

Las críticas formuladas por muchas ONG sobre la falta de transparencia de la OMC fueron recogidas por muchos destacados oradores durante la celebración del Cincuentenario como uno de los síntomas cruciales de los problemas que deben subsanarse para lograr un apoyo amplio para el comercio internacional. □

diferencias de la OMC, activamente utilizado por los Miembros, según comprobaron los Ministros.

Los Ministros de los países en desarrollo reclamaron una distribución más equitativa de los beneficios del comercio derivados de la Ronda Uruguay.

El Senegal dijo que era esencial «asegurar que los países en desarrollo gozaran de una participación suficientemente amplia en el comercio internacional para poder hacer frente a sus necesidades de desarrollo económico, añadiendo que deberían respetarse plenamente las disposiciones de la OMC que preconizan un trato especial y diferenciado para los países en desarrollo». Ghana dijo que los Miembros deberían preocuparse por «el hecho de que los resultados comerciales del continente africano sigan deteriorándose». Subrayó que «un continente africano económicamente viable que desempeñe el papel que le corresponde en el sistema multilateral de comercio será benéfico para todos y actuará como un gran propulsor del comercio mundial». Uganda dijo que la cuestión crucial en materia de aplicación era que los acuerdos «sirvieran de apoyo a las estrategias de los países en desarrollo orientadas al desarrollo económico nacional, y en particular al papel desempeñado por el comercio».

Una serie de delegaciones manifestaron su inquietud por la aplicación de ciertos Acuerdos de la OMC. Los países de la ASEAN, Bangladesh, Colombia, Costa Rica, la India, Kenya, el Pakistán y el Perú, entre otros países, reclamaron una aplicación más significativa desde el punto de vista comercial del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido. Egipto, Mauricio, Túnez, y otros países insistieron en la necesidad de la aplicación plena de la Decisión Ministerial de Marrakech relativa a los países importadores netos de productos alimenticios.

Seguimiento de la Reunión de Alto Nivel sobre los Países Menos Adelantados

Ruggiero reitera su llamamiento a que se anulen los aranceles sobre las exportaciones de los PMA

El Director General Renato Ruggiero, en su informe a la Reunión de Alto Nivel sobre Iniciativas Integradas para el Fomento del Comercio de los Países Menos Adelantados celebrada en octubre de 1997, volvió a instar a los Miembros a que considerasen la eliminación de barreras comerciales que obstaculizan las exportaciones de los PMA y sugirió que este asunto fuera prioritario en los preparativos de la tercera Conferencia Ministerial. Subrayó que los PMA aportan sólo el 0,4 por ciento de las exportaciones mundiales, «una cifra que denota tanto el problema de la marginación de estos países en la economía mundial como la insignificancia de la amenaza que, en materia de competencia, representan».

Sobre la Reunión de Alto Nivel, que era un resultado de la Conferencia Ministerial de Singapur, el Sr. Ruggiero dijo que la OMC y las otras cinco organizaciones participantes (el FMI, el Centro de Comercio Internacional, la UNCTAD, el PNUD y el Banco Mundial), junto con los PMA, que son los beneficiarios de las actividades, han fijado su atención en el diseño y en la realización práctica de programas integrados de asistencia técnica lanzados en la Reunión de Alto Nivel celebrada en octubre de 1997. Dijo que hasta la fecha eran 39 los PMA que participaban en estas actividades: Angola, Bangladesh, Benin, Bhután, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Cabo Verde, Chad, Comoras, Djibouti, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Haití, Islas Salomón, Lesotho, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, Níger, RDP Lao, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Sudán, Tanzania, Togo, Uganda, Vanuatu y Zambia.

El Sr. Ruggiero dijo que las seis organizaciones participantes habían llegado a un acuerdo para consolidar el proceso de coordinación en un Grupo de Trabajo Interinstitucional que incluyera funcionarios de cada uno de los organismos, y para crear una pequeña dependencia administrativa en el CCI encargada de las tareas cotidianas. A la vez que rendía homenaje a los Miembros que habían contribuido al aumento de la asistencia técnica de la OMC, proponía que estas actividades se incluyeran en el presupuesto corriente con miras a su continuidad.

El Director General informó también a los Ministros sobre los esfuerzos de la Secretaría para facilitar el acceso de los PMA a las bases de datos y a la información en general de que dispone la OMC, y de su compromiso con los Ministros de Comercio de los PMA de proporcionarles el equipo informático necesario para acceder a dicha información. □

También se manifestaron inquietudes sobre la función que las medidas antidumping, de salvaguardia y compensatorias desempeñaban como obstáculos a las exportaciones de los países en desarrollo. Kenya dijo que la utilización injustificada de medidas sanitarias y fitosanitarias y otros obstáculos técnicos al comercio había creado problemas para el acceso a los mercados.

Muchos Ministros celebraron los resultados y el seguimiento efectuados en la Reunión de Alto Nivel de la OMC sobre los PMA celebrada en octubre de 1997. Bangladesh dijo que un importante problema comercial de los PMA era su dependencia de unos pocos productos de exportación. Instó a la concesión de más asistencia técnica para promover la diversificación de las exportaciones en los PMA en cumplimiento de las directrices del Plan de Acción para los Países Menos Adelantados.

Muchos países en desarrollo recalcaron sus esfuerzos para aplicar los Acuerdos de la OMC pese a numerosas dificultades.

Côte d'Ivoire dijo que, al igual que la mayoría de Miembros, estaba haciendo grandes esfuerzos para cumplir con sus compromisos con la OMC, y que, en particular, estaba abordando importantes reformas de carácter institucional, reglamentario y legislativo. Tailandia dijo que seguía plenamente comprometida con un sistema de comercio equitativo y abierto pese a la crisis económica que actualmente experimenta la región. El Senegal dijo que, según su constitución, las normas de la OMC prevalecen sobre los acuerdos nacionales en caso de un conflicto entre ambos. Venezuela dijo que «la liberalización del comercio era un componente necesario de los programas de reforma económica emprendidos por los países en desarrollo y los menos adelantados».

Varios Ministros hablaron de las dificultades que tienen sus países para aplicar los compromisos contraídos en el marco de la OMC. Papua Nueva Guinea dijo que cuando se adhirió a la OMC no era consciente de que hubiera un número tan elevado de Acuerdos por asumir y cumplir. Recalcó que «los

pequeños países en desarrollo carecen, simplemente, de la capacidad institucional que les permita tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de todos esos Acuerdos».

Ghana dijo que las complejas obligaciones derivadas de la Ronda Uruguay habían provocado tensiones adicionales sobre los recursos ya limitados de los países africanos. Burkina Faso dijo que los países menos adelantados han encontrado enormes dificultades para aplicar los Acuerdos de la OMC, y reclamó más cooperación técnica a este respecto. Zambia dijo que la falta de recursos y de capacidad técnica había dado lugar a que su país se viera privado de algunos derechos importantes reconocidos por la OMC.

Hungría dijo que el mecanismo de solución de diferencias era «una de las piedras angulares de la OMC», y que su funcionamiento había «reforzado considerablemente la fiabilidad y la imagen de la Organización». En lo relativo al mecanismo de solución de diferencias, las Filipinas dijeron, por su parte, que «su aplicación estrictamente legalista, sin atender a otras consideraciones, no era necesariamente la mejor opción, sobre todo si afectaba a países en desarrollo». Hicieron un llamamiento a los países desarrollados para que «actúen con circunspección y prudencia cuando exijan a los países en desarrollo el cumplimiento de sus obligaciones».

Nueva Zelanda dijo que «la mayoría de los Miembros habían asumido muy seriamente sus responsabilidades en materia de aplicación». Propuso que «las cuestiones que habían resultado problemáticas durante la aplicación fueran identificadas y abordadas en el futuro programa de trabajo», sin tratar de «desmontar» lo negociado en la Ronda Uruguay.

Varios Miembros expresaron su disposición a proporcionar asistencia técnica. El Japón dijo que su Ministerio de Comercio podía ofrecer asistencia para la aplicación de los Acuerdos, como, por ejemplo, la formación de funcionarios en materia de propiedad intelectual. Hong Kong, China dijo que estaba contribuyendo a aumentar la asistencia técnica en el seno de la OMC.



CONFERENCIA MINISTERIAL



El Ciber Café —que exhibió amplia información sobre el sitio de la OMC en la Web— fue un lugar de encuentro muy concurrido por las delegaciones. Arriba, unos representantes tailandeses recorren la Web. (Foto de Esperanza Sesar Lauraux/OMC)

En relación con el acceso a los mercados, Noruega dijo que los países desarrollados y los más adelantados de entre los países en desarrollo «deberían llegar tan lejos como fuera posible» para cumplir la petición del Director General de la OMC de que se eliminen todos los aranceles para los productos de los países menos adelantados. Suiza informó de que había eliminado los derechos sobre las importaciones industriales y la mayoría de las importaciones agrícolas procedentes de los PMA, y de que estaba aportando 1,5 millones de francos suizos para la financiación de actividades de cooperación técnica en la OMC, destinadas sobre todo a PMA. Turquía dijo que había puesto en vigor a comienzos de este año un régimen arancelario preferencial para los PMA. El Canadá dijo que, aunque el acceso a su mercado de las exportaciones procedentes de PMA era ya muy liberal, seguiría tratando de mejorarlo, mediante la ampliación de la gama de productos con franquicia arancelaria y la liberalización de las normas de origen. Las Comunidades Europeas dijeron que estaban intensificando sus esfuerzos para proporcionar asistencia técnica para que los Miembros apliquen sus compromisos en el marco de la OMC en ámbitos como la propiedad intelectual, las aduanas y los obstáculos técnicos al comercio.

Reunión de trabajo sobre futuras actividades

La reunión de trabajo sobre futuras actividades tuvo lugar el 20 de mayo y sus debates versaron sobre la organización y el marco de las futuras negociaciones en el seno de la OMC.

Algunos ministros propugnaron una ronda amplia de negociaciones multilaterales de comercio, cuya celebración podía decidirse durante el tercer período de sesiones de la Conferencia. Las Comunidades Europeas dijeron que su propuesta de



La Conferencia se clausuró con una recepción ofrecida por el Gobierno suizo a los delegados, ONG y periodistas en el Musée de l'Automobile de Ginebra. (Foto de E. Sesar Lauraux/OMC)

Tomas de posición previas ante la Conferencia de Ginebra

En las reuniones de alto nivel que precedieron a la Conferencia Ministerial de Ginebra, varios grupos de países dieron gran importancia en sus programas de actividades a esta Conferencia de la OMC.

Al término de la Cumbre de Birmingham del 17 de mayo, los dirigentes del G-8 dijeron que «con la mirada puesta en la conmemoración por la OMC del Cincuentenario de la entrada en vigor del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), damos un firme respaldo a la ampliación del número de Miembros de la OMC y reafirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos encaminados a completar los compromisos multilaterales vigentes, impulsar el programa incorporado y abordar nuevos ámbitos para una liberalización multilateral de amplio espectro».

La VIII Cumbre del Grupo de los Quince, celebrada en El Cairo los días 11 a 13 de mayo declaró que «el comercio es un elemento esencial de la recuperación económica en Asia Oriental y Sudoriental, por lo que debe alentarse el mantenimiento de mercados mundiales abiertos y generosos». Al considerar las actividades futuras de la OMC, los dirigentes de los 15 países en desarrollo dijeron que «es indispensable que los países en desarrollo asuman un papel activo en la estructuración del futuro de las relaciones económicas internacionales».

Los Ministros de Comercio de los países miembros de la Organización de la Unidad Africana y de la Comunidad Económica Africana, reunidos en Harare, Zimbabwe, los días 8 y 9 de abril, dijeron que «llevamos al segundo período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la OMC nuestra creciente preocupación ante el hecho de que nuestro continente sigue privado de los beneficios del notable crecimiento y de la creciente integración económica a escala mundial de los últimos años, y por ende sigue marginado respecto de la economía mundial». Saludaron con satisfacción la celebración de la Reunión de Alto Nivel de la OMC sobre los problemas de los países menos adelantados e hicieron un llamamiento para que se proceda a la aplicación efectiva de sus resultados.

En una declaración hecha por el Ministro de Comercio de Malasia, Dato' Seri Rafidah Aziz, en nombre de los ministros de comercio del APEC, se señaló que en su última reunión celebrada en Vancouver en noviembre de 1997, los ministros del APEC dijeron que la liberalización ininterrumpida del comercio y las inversiones, «junto con la acción complementaria de unas medidas resueltas por parte de la comunidad mundial y las instituciones financieras internacionales, constituye la solución para superar la crisis económica que ha golpeado la región asiática». □

una nueva ronda amplia de negociaciones —la Ronda del Milenio— había recibido más apoyo durante la Conferencia Ministerial, y que en una ronda «todo podía someterse a debate: el programa incorporado, el programa de trabajo de Singapur y otros nuevos temas», y podía evitarse que ciertos sectores quedaran marginados. El Japón dijo que unas negociaciones amplias, que incluyeran reducciones de los aranceles industriales, «facilitarían el logro de un equilibrio entre los distintos intereses de los Miembros y serían sumamente eficaces para fortalecer el sistema multilateral de comercio».

La Argentina y el Brasil proponían dar un enfoque amplio a las negociaciones, subrayando la fuerte oposición de ambos a

(Continúa en la página 20)

DECLARACIÓN MINISTERIAL Adoptada el 20 de mayo de 1998

1. Este segundo período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la OMC tiene lugar en un momento particularmente significativo para el sistema multilateral de comercio, cuando se conmemora el cincuentenario de su establecimiento. En esta ocasión rendimos homenaje a la importante contribución que durante el último medio siglo el sistema ha aportado al crecimiento, el empleo y la estabilidad al promover la liberalización y expansión del comercio y servir de marco para el desarrollo de las relaciones comerciales internacionales, de conformidad con los objetivos consagrados en los Preámbulos del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y del Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio. Coincidimos, no obstante, en que queda más por hacer para que todos los pueblos del mundo puedan tener plena y equitativa participación en estas realizaciones.
2. Subrayamos la importancia decisiva del sistema multilateral de comercio basado en normas. Reafirmamos los compromisos y valoraciones que formulamos en Singapur y observamos que la labor realizada en el marco de los acuerdos y decisiones vigentes ha dado lugar a nuevos avances significativos desde nuestra última reunión. En particular, nos felicitamos de la fructífera conclusión de las negociaciones sobre telecomunicaciones básicas y servicios financieros y tomamos nota de la puesta en aplicación del Acuerdo sobre Tecnología de la Información. Reiteramos nuestro compromiso de lograr la liberalización progresiva del comercio de bienes y servicios.
3. El quincuagésimo aniversario se cumple en momentos en que las economías de algunos Miembros de la OMC experimentan dificultades como consecuencia de las perturbaciones de los mercados financieros. Nos valemos de esta oportunidad para subrayar que mantener abiertos todos los mercados debe ser un elemento clave de una solución duradera a estas dificultades. Teniendo esto presente, desechamos el recurso a cualquier medida proteccionista y convenimos en colaborar en la OMC, al igual que en el FMI y el Banco Mundial, para mejorar la coherencia de la formulación de la política económica en el plano internacional con miras a maximizar la contribución que puede hacer un sistema de comercio abierto y basado en normas al fomento de un crecimiento estable de las economías en todos los niveles de desarrollo.
4. Reconocemos la importancia de hacer que el público comprenda mejor los beneficios del sistema multilateral de comercio con objeto de crear apoyo al mismo y convenimos en trabajar en pro de ese fin. En este contexto consideraremos la forma de mejorar la transparencia de las actividades de la OMC. Continuaremos también mejorando nuestros esfuerzos en pro de los objetivos del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible.
5. Reiteramos nuestro compromiso de velar por que los beneficios del sistema multilateral de comercio se extiendan lo más ampliamente posible. Reconocemos la necesidad de que el sistema haga su contribución propia en respuesta a los intereses comerciales y necesidades de desarrollo particulares de los países en desarrollo Miembros. Aplaudimos la labor ya en curso en el Comité de Comercio y Desarrollo para el examen de la aplicación de las disposiciones especiales en favor de los países en desarrollo Miembros, y en particular los menos adelantados, contenidas en los Acuerdos Comerciales Multilaterales y las Decisiones Ministeriales conexas. Convenimos en que es necesario aplicar efectivamente esas disposiciones especiales.
6. Sigue preocupándonos profundamente la marginación de los países menos adelantados y de algunas economías pequeñas y reconocemos la urgente necesidad de abordar esta cuestión, que se ha visto agravada por el problema crónico de la deuda externa con que se enfrentan muchos de ellos. En este contexto nos congratulamos de las iniciativas adoptadas por la OMC en cooperación con otros organismos para poner en práctica en una forma integrada el Plan de Acción para los Países Menos Adelantados que acordamos en Singapur, especialmente por medio de la Reunión de Alto Nivel sobre los Países Menos Adelantados celebrada en Ginebra en octubre de 1997. Nos congratulamos también del informe del Director General sobre el seguimiento de esta iniciativa, al que atribuimos una gran importancia. Nos comprometemos a continuar mejorando las condiciones de acceso a los mercados para los productos exportados por los países menos adelantados, sobre la base más amplia y liberal posible. Instamos a los Miembros a que pongan en aplicación los compromisos de acceso a los mercados que han asumido en la Reunión de Alto Nivel.
7. Damos la bienvenida a los Miembros de la OMC que se han incorporado después de nuestra reunión de Singapur: el Congo, Mongolia, el Níger, Panamá y la República Democrática del Congo. Nos felicitamos de los progresos realizados con 31 solicitantes que actualmente negocian su adhesión y reiteramos nuestra determinación de velar por que los procesos de adhesión avancen lo más rápidamente posible. Recordamos que la adhesión a la OMC exige la plena observancia de las normas y disciplinas de la OMC, así como compromisos significativos de acceso a los mercados por parte de los candidatos en proceso de adhesión.
8. La plena y fiel aplicación del Acuerdo sobre la OMC y las Decisiones Ministeriales es imperativa para la credibilidad del sistema multilateral de comercio e indispensable para mantener el impulso encaminado a la expansión del comercio mundial, el fomento de la creación de puestos de trabajo y la elevación de los niveles de vida en todas las partes del mundo. Cuando nos reunamos en el tercer período de sesiones seguiremos adelante con la evaluación de la aplicación de los distintos acuerdos y la realización de sus objetivos. Esa evaluación abarcaría, entre otras cosas, los problemas con que se haya tropezado en la aplicación y las consiguientes repercusiones sobre las perspectivas de comercio y desarrollo de los Miembros. Reafirmamos nuestro compromiso de respetar los calendarios existentes para los exámenes, las negociaciones y otras tareas que hemos acordado anteriormente.

CONFERENCIA MINISTERIAL

9. Recordamos que el Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio dispone que la OMC será el foro para las negociaciones entre sus Miembros acerca de sus relaciones comerciales multilaterales en asuntos tratados en el marco de los acuerdos incluidos en los Anexos del Acuerdo y que podrá también servir de foro para ulteriores negociaciones entre sus Miembros acerca de sus relaciones comerciales multilaterales, y de marco para la aplicación de los resultados de esas negociaciones, según decida la Conferencia Ministerial. A la luz de los párrafos 1 a 8 *supra*, decidimos que se establecerá un proceso bajo la dirección del Consejo General para asegurar la plena y fiel aplicación de los acuerdos existentes y para preparar el tercer período de sesiones de la Conferencia Ministerial. Este proceso permitirá al Consejo General presentar recomendaciones con respecto al programa de trabajo de la OMC, incluida una mayor liberalización de bases suficientemente amplias para responder a la gama de intereses y preocupaciones de todos los Miembros, dentro del marco de la OMC, que nos permitan adoptar decisiones en el tercer período de sesiones de la Conferencia Ministerial. A este respecto, el Consejo General celebrará una reunión extraordinaria en septiembre de 1998 y periódicamente a partir de entonces para asegurar la completa y oportuna terminación de su labor, respetando plenamente el principio de la adopción de decisiones por consenso. El programa de trabajo del Consejo General abarcará lo siguiente:

- a) recomendaciones con respecto a:
 - i) las cuestiones, incluidas las planteadas por los Miembros, relativas a la aplicación de los acuerdos y decisiones vigentes;
 - ii) las negociaciones ya comprendidas en el mandato de Marrakech, para asegurarse de que esas negociaciones comiencen en el momento establecido;
 - iii) los trabajos futuros ya previstos en otros acuerdos y decisiones vigentes adoptados en Marrakech;
- b) recomendaciones con respecto a otros posibles trabajos futuros sobre la base del programa de trabajo iniciado en Singapur;
- c) recomendaciones sobre el seguimiento de la Reunión de Alto Nivel sobre los Países Menos Adelantados;
- d) recomendaciones resultantes de la consideración de otros asuntos propuestos y aceptados por los Miembros acerca de sus relaciones comerciales multilaterales.

10. El Consejo General presentará también al tercer período de sesiones de la Conferencia Ministerial, sobre la base del consenso, recomendaciones para la adopción de decisiones con respecto a la ulterior organización y gestión del programa de trabajo resultante de lo que antecede, con inclusión de su alcance, estructura y calendarios, que garanticen que el programa de trabajo se inicie y se concluya con prontitud.

11. El programa de trabajo expuesto tendrá la finalidad de lograr el equilibrio general de intereses de todos los Miembros.

DECLARACIÓN SOBRE EL COMERCIO ELECTRÓNICO MUNDIAL Adoptada el 20 de mayo de 1998

Los Ministros,

Reconociendo la expansión del comercio electrónico mundial, que está creando nuevas oportunidades para el comercio,

Declaran lo siguiente:

El Consejo General, a más tardar en su próxima reunión extraordinaria, establecerá un programa de trabajo amplio para examinar todas las cuestiones relacionadas con el comercio electrónico mundial que afectan al comercio, incluidas las identificadas por los Miembros. El programa de trabajo, en el que participarán los órganos competentes de la Organización Mundial del Comercio («OMC»), tendrá en cuenta las necesidades económicas, financieras y de desarrollo de los países en desarrollo, y en él se reconocerá que se están realizando también trabajos en otros foros internacionales. El Consejo General deberá elaborar un informe sobre los progresos alcanzados en el programa de trabajo y podrá formular recomendaciones sobre posibles medidas, que nos presentará en nuestro tercer período de sesiones. Sin perjuicio de los resultados del programa de trabajo ni de los derechos y obligaciones que incumben a los Miembros en virtud de los Acuerdos de la OMC, declaramos además que los Miembros mantendrán su práctica actual de no imponer derechos de aduana a las transmisiones electrónicas. Cuando rinda informe a nuestro tercer período de sesiones, el Consejo General examinará esta declaración, cuya prórroga se determinará por consenso, teniendo en cuenta los progresos alcanzados en el programa de trabajo. □

Dirigentes del mundo entero conmemoran el cincucentenario del sistema multilateral de comercio

Varios Jefes de Estado y de Gobierno se unieron a los Ministros de Comercio para celebrar el Cincucentenario del sistema multilateral de comercio los días 18 y 19 de mayo en el Palais des Nations de Ginebra. En sus alocuciones, rindieron tributo a la contribución del GATT al crecimiento económico mundial y expusieron sus respectivos puntos de vista acerca del porvenir de las relaciones comerciales internacionales.

El Director General de la OMC, Sr. Renato Ruggiero, dijo a los altos mandatarios presentes en el acto que «la presencia de ustedes aquí transmite un mensaje, un poderoso y necesario mensaje de confianza y compromiso con el futuro dentro de un sistema que verdaderamente es de todos nosotros».

En su declaración inaugural del acto, el Presidente suizo Flavio Cotti dijo que desde que existe el GATT el mundo ha tomado consciencia de que «la apertura de fronteras y el comercio no discriminatorio pueden promover la estabilidad y la paz internacionales, y la prosperidad». Añadió que, «lo mismo que nuestros predecesores, cuya clarividencia y determinación celebramos hoy, debemos pensar en el futuro – y explicar ese futuro a nuestros contemporáneos».

El Presidente Bill Clinton de los Estados Unidos fue el primer Jefe de Estado que habló, y su discurso tuvo lugar la tarde del 18 de mayo. Le siguieron en el uso de la palabra el Primer Ministro Kjell Magne Bondevik de Noruega; el Primer Ministro Ivan Kostov de Bulgaria; el Presidente Fidel Castro de Cuba; el Sr. Jacques Santer, Presidente de la Comisión de las CE; el Presidente Fernando Cardoso del



La conmemoración tuvo lugar en el Palais des Nations, donde se constituyó el GATT en 1948. (Foto Lightmotif-Blatt)

Brasil; el Presidente Nelson Mandela de Sudáfrica; el Príncipe heredero Sidi Mohammed de Marruecos; el Primer Ministro Janez Drnovšek de Eslovenia; el Primer Ministro Tony Blair del Reino Unido; el Primer Ministro David Kablan Duncan de Côte d'Ivoire; el Primer Ministro Edison C. James de Dominica y el Jefe del Gobierno italiano Romano Prodi.

A continuación se reproducen amplios extractos de sus alocuciones. Se pueden consultar los textos íntegros y los vídeos de los discursos en el sitio de la OMC en la Web. □

El Presidente de Suiza, Flavio Cotti

La OMC en un momento crucial de la historia

Los dirigentes del mundo entero se han reunido hoy para conmemorar el Cincucentenario del sistema multilateral de comercio por un motivo importante: no sólo para reconocer los logros más concretos del sistema – el espectacular aumento de los intercambios mundiales, la ampliación y el fortalecimiento de las normas y nuestro rápido avance hacia un sistema comercial verdaderamente mundial, sino por un motivo aún más importante. Nos hemos reunido para conmemorar el éxito de tres ideas fundamentales: la idea de que la apertura de las fronteras y el comercio no discriminatorio pueden promover la estabilidad y la paz internacionales, y la prosperidad (pueden, he dicho, porque sigue siendo necesaria una condición complementaria, la voluntad política de lograr la justicia social y de superar los conflictos con un espíritu de tolerancia); la idea de que la primacía del derecho, y no la de la fuerza, es la clave de un diálogo civilizado entre los países; y, por último, la idea de que la prosperidad y el bienestar de cada persona dependen esencialmente de la prosperidad y del bienestar de millones de otros seres humanos.

Lo mismo que los fundadores del sistema multilateral hace 50 años, nos encontramos hoy en un momento crucial de la historia –en vísperas de una nueva era y en un marco internacional nuevo. En el mundo en el que entramos nada está predeterminado: es una obra en curso cuya única constante es el cambio. No basta decir que la transformación mundial es inevitable, sino que debemos indicar a dónde debe conducirnos, el tipo de sistema mundial que deseamos y cómo nos proponemos establecerlo. Lo mismo que nuestros predecesores, cuya clarividencia y determinación celebramos hoy, debemos pensar en el futuro –y explicar ese futuro a nuestros



El Presidente de Suiza Flavio Cotti saluda al Primer Ministro de Côte d'Ivoire Kablan Duncan bajo la mirada del Ministro Pascal Couchepin. (Foto Lightmotif-Blatt)

contemporáneos, lo que requiere un diálogo universal caracterizado por la confianza. Puedo asegurarles que Suiza está dispuesta a cumplir su función en ese diálogo fundamental y urgente. Lo mismo que nuestros predecesores en su época, somos hoy los únicos dueños del futuro del nuevo siglo rico en promesas que se abrirá a la humanidad dentro de 591 días. □

El Director General de la OMC, Renato Ruggiero**El secreto del éxito del GATT**

Desde su creación, el sistema multilateral ha contribuido a que el comercio crezca a un ritmo doble que el de la producción, y el propio sistema ha crecido con él. Las partes contratantes del GATT que inicialmente eran 23 son hoy 132 Miembros de la OMC y 31 candidatos a la adhesión – un voto de confianza impresionante. Todos los candidatos son economías en desarrollo o en transición, como lo son el 80 por ciento de los Miembros.

¿Cuál ha sido el secreto del éxito del sistema?

Ante todo, al reducir los obstáculos al comercio ha ayudado a reducir también las barreras entre las naciones y los pueblos y ha contribuido a la creciente interdependencia que es una característica tan importante de nuestro mundo actual. Se llama con frecuencia globalización, pero este término no hace justicia a lo que es realmente un proceso de globalidad e incorporación creciente, de países, de pueblos ... o de problemas. Tiene una dimensión tecnológica a través de las nuevas tecnologías de las comunicaciones y la información, que contraen el tiempo y el espacio. Los recientes acuerdos concertados en la OMC, por los que se abre el acceso a esos elementos esenciales de la infraestructura del siglo XXI, desencadenarán una enorme energía para el crecimiento futuro. Pero la nueva globalidad mundial tiene ante todo una dimensión humana, pues las personas de todo el mundo comparten, cada vez más, preocupaciones, aspiraciones y esperanzas que les son comunes.

De la misma manera que su fundación encarnó las esperanzas de los años posteriores a la guerra, el sistema de comercio,

al entrar en su segundo medio siglo, ayudará a que el torrente turbulento de nuestras actuales preocupaciones mundiales se canalice en normas y compromisos que reflejen nuestra responsabilidad compartida. Y lo hará porque el sistema de la OMC está basado en principios cuyo valor es atemporal y universal; el consenso, la no discriminación, el imperio de la ley.

Las normas basadas en esos principios son objeto de acuerdo entre todos los Miembros y las ratifican sus parlamentos. Es pues una estructura profundamente democrática y que, a nuestro parecer, ofrece un ejemplo útil cuando consideremos, como sin duda tenemos que hacer, la estructura internacional que necesitamos para el nuevo siglo.

Vivimos un período de cambio rápido y profundo. La división entre el Este y el Oeste pertenece ya al pasado; la división entre el Norte y el Sur está perdiendo relieve, entre otras cosas por el dinamismo con que los países en desarrollo han aprovechado las oportunidades que ofrece para el crecimiento la liberalización del comercio en el marco de las normas de la OMC.

Si el desafío que se nos presentó en los pasados 50 años fue el de gestionar un mundo dividido, el de los próximos decenios será gestionar un mundo de integración cada vez más profunda. Los pueblos del mundo buscan un nuevo sentido de dirección, de participación, de optimismo. La presencia de ustedes aquí transmite un mensaje, un poderoso y necesario mensaje de confianza y compromiso con el futuro dentro de un sistema que verdaderamente es de todos nosotros. □

El Presidente de los Estados Unidos, William J. Clinton**Preparar la OMC para el siglo XXI**

Esta nueva economía mundial, dinámica y basada en las ideas, ofrece la posibilidad de que miles de millones de personas pasen a formar parte de una clase media mundial. Sin embargo, también lleva en sí las semillas de nuevos desgarros, nuevas inestabilidades, nuevas desigualdades, nuevas amenazas a la economía mundial. El desafío a que se enfrenta la generación del milenio es crear un sistema mundial de comercio sintonizado con el ritmo y las posibilidades de la nueva economía mundial, un sistema que ofrezca oportunidades para todas nuestras gentes y que resuelva los profundos problemas medioambientales que nos son comunes.

Dimos el primer paso en ese sentido, un paso decisivo, en 1995, con la creación de la Organización Mundial del Comercio –un objetivo que nuestros predecesores no habían podido alcanzar en casi medio siglo. La Ronda Uruguay, que llevó al establecimiento de la OMC, supuso la mayor reducción de derechos de la historia del mundo (76.000 millones de dólares al año cuando se haya aplicado plenamente), y en sólo cuatro años, el comercio mundial ha crecido un 25 por ciento.

Desde 1995 hemos comenzado a crear la infraestructura de la nueva economía, con acuerdos históricos sobre tecnología de la información, telecomunicaciones y servicios financieros, que afectan a intercambios comerciales mundiales por valor de billones de dólares al año.

Tenemos ahora que construir, sobre la base de esos logros y con una nueva visión del comercio, una OMC moderna, preparada para el siglo XXI.

En primer lugar, hemos de tratar de conseguir un sistema mundial de comercio cada vez más abierto.

Permítanme que hoy declare sin ambages que los Estados Unidos están comprometidos con la causa del comercio abierto entre todas las naciones. La libertad económica y el comercio abierto han dado lugar a una prosperidad sin precedentes



El Presidente Clinton, en compañía de la Primera Dama de los Estados Unidos, la Sra. Hillary Rodham Clinton, y el Director General Ruggiero, se dirige a la tribuna a pronunciar su discurso. (Foto Lightmotif-Blatt)

en el siglo XX y ampliarán la gama de oportunidades en el siglo XXI. En mi propio país, la tercera parte del sólido crecimiento económico de que hemos disfrutado durante los cinco últimos años ha sido generado por las exportaciones. En el caso de cualquier país dedicado al comercio, los mercados abiertos amplían espectacularmente la base de posibles clientes de sus bienes y servicios. Hemos de seguir avanzando

En segundo lugar, hemos de reconocer que, en la nueva economía, la forma en que desarrollamos el comercio afecta a la vida y los medios de subsistencia, la salud y la seguridad de las familias de todo el mundo.

La OMC fue creada para mejorar la vida de los ciudadanos corrientes, y debe escucharlos. Propongo que la OMC sea el pri-

mer foro en el que los grupos que representan los intereses de las empresas, del trabajo, del medio ambiente y de los consumidores puedan expresarse y contribuir a orientar la evolución futura de la OMC. Creo que cuando este organismo se vuelva a reunir, los Ministros de Comercio del mundo deberían reunirse con representantes del público en general para iniciar este debate.

En tercer lugar, hemos de hacer más para armonizar nuestro objetivo de expansión del comercio con nuestro objetivo de mejora del medio ambiente y de las condiciones de trabajo.

Un mayor comercio puede y debe aumentar –y no reducir– la protección del medio ambiente. En efecto, en el preámbulo del Acuerdo sobre la OMC se establece expresamente como objetivo del comercio abierto el desarrollo sostenible, con inclusión del compromiso de preservar el medio ambiente y mejorar la capacidad para hacerlo. Por consiguiente, las normas del comercio internacional deben permitir que los Estados soberanos ejerzan su derecho a establecer normas de protección de la salud, la seguridad y el medio ambiente, así como de la diversidad biológica. Los países tienen derecho a establecer esa protección –aunque sea mayor que la prevista en las normas internacionales. Pido que se convoque una reunión de alto nivel, en la que participen los Ministros de Comercio y Medio Ambiente, para dar en los próximos años a las actividades de la OMC relacionadas con el medio ambiente una orientación clara y un nuevo impulso, como ha propuesto la Comisión Europea.

Del mismo modo, la OMC y la Organización Internacional del Trabajo deberán comprometerse a realizar una labor conjunta, para asegurarse de que el comercio abierto mejore las condiciones de vida y respete las normas fundamentales del trabajo que son un elemento imprescindible no sólo de los derechos de los trabajadores sino de los derechos humanos en general. Pido a las Secretarías de ambas organizaciones que celebren una reunión de alto nivel para examinar estas cuestiones.

En cuarto lugar, debemos modernizar la OMC abriendo sus puertas al escrutinio y la participación del público.

La OMC debería adoptar cualquier medida viable para exponer sus actuaciones y responsabilizarse de ellas.

Hoy en día, cuando una nación cuestiona las prácticas comerciales de otra, el procedimiento se desarrolla a puerta cerrada. Yo propongo que todas las audiencias de la OMC se abran al público, y que se hagan públicos todos los alegatos de las partes. Para alcanzar ese objetivo debemos cambiar las normas de esta Organización. Pero cada uno de nosotros puede hacer lo que le corresponda y hacerlo ya. Los Estados Unidos ofrecen formalmente en el día de hoy abrir completamente los trabajos de cada uno de los grupos especiales en el que somos partes y propongo a cada una de las demás naciones que se sumen a nosotros en conseguir que ello ocurra.

Hoy en día no existe un mecanismo para que los particulares aporten información en esas diferencias comerciales. Yo propongo que la OMC ofrezca a quienes tengan un interés en un asunto la posibilidad de comunicar sus opiniones, como sería la capacidad para presentar alegatos de «amicus», para contribuir a informar a los grupos especiales en sus deliberaciones.

Hoy en día, el público debe esperar durante semanas para leer los informes de esos grupos especiales. Yo propongo que las decisiones de esos grupos especiales en materia de comercio se faciliten al público en cuanto se emitan.

En quinto lugar, debemos tener un sistema de comercio que explote todo el potencial de la Era de la Información.

Hoy en día, no hay derechos aduaneros que graven las llamadas telefónicas, los mensajes por fax, el correo electrónico, o el tráfico de datos informatizados cuando atraviesan una frontera. Hemos pasado 50 años abatiendo obstáculos al comercio de bienes y servicios. Lleguemos ahora al acuerdo de que, en lo que se refiere al comercio electrónico, empezaremos por no erigir jamás esos obstáculos.

Pido a las naciones del mundo que junto a los Estados Unidos se pronuncien por el *statu quo* de todos los aranceles sobre las transmisiones electrónicas que atraviesen las fronteras. No

podemos admitir que obstáculos discriminatorios detengan el desarrollo de la nueva oportunidad económica más promisorio de varios decenios.

Sexto, un sistema de comercio para el siglo XXI debe estar constituido por gobiernos cuyas prácticas sean abiertas, honestas y leales.

Al insistir en normas leales y abiertas, la OMC desempeña un papel determinante en favor de gobiernos abiertos y responsables de sus actos; pero la OMC no ha llegado lo suficientemente lejos. En el año próximo, todos los Miembros de la OMC deberían acordar que todos los contratos públicos se efectúen a través de licitaciones abiertas y equitativas. Tan sólo esa reforma podría abrir a la competencia mundial intercambios comerciales por tres billones de dólares. Invito además a cada nación del mundo a que adopte el convenio elaborado por la OCDE para combatir el soborno. Ambas medidas fomentarian la confianza y la estabilidad entre los inversores.

Por último, debemos desarrollar un sistema mundial de comercio abierto que evolucione tan rápidamente como el mercado.

Es preciso que exploremos un nuevo tipo de ronda de negociación comercial que se adapte lo mejor posible a la nueva economía. Es preciso averiguar si hay un medio de derribar los obstáculos sin esperar que se resuelvan todos los asuntos en todos los sectores para resolver por separado cualquier asunto dentro de cualquier sector. Hemos de hacerlo en forma equitativa y equilibrada, teniendo en cuenta las necesidades de las naciones, ya sean grandes o pequeñas, ricas o pobres. Pero confío en que podremos asumir la tarea de negociar acuerdos comerciales más rápida y eficazmente que en la actualidad.

La agricultura, por ejemplo, está en el centro de la economía de los Estados Unidos y de muchos países y la supresión de los obstáculos al comercio mundial es esencial para satisfacer las necesidades alimentarias de la creciente población mundial. A partir del año que viene deberíamos iniciar vigorosamente las negociaciones para reducir los aranceles, las subvenciones y otras distorsiones que limitan la productividad en la agricultura. Debemos elaborar normas, basadas en la ciencia, que permitan obtener todo lo que la biotecnología puede dar. Además propongo que antes de que las negociaciones lleguen a su fin, los Miembros de la OMC se comprometan a continuar reduciendo cada año los aranceles y las subvenciones, a fin de que la reforma avance sin pausas.

Debemos reconocer que los servicios son el sector de mayor crecimiento en el mundo, y el que está menos sujeto a la disciplina de las normas de la OMC. Por ello, cuando se inicien las negociaciones sobre los servicios, creo esencial que entablemos debates de amplio alcance para la apertura de sectores dinámicos de los servicios como son los servicios de mensajería urgente, medioambientales, energéticos, audiovisuales y profesionales.

Un sistema comercial que respete nuestros valores. Una OMC que sea abierta y responsable. Un sistema comercial que esté en consonancia con la era de la información. El compromiso de combatir la corrupción. Un nuevo enfoque de las conversaciones comerciales. Para avanzar en este programa, invito a los Ministros de Comercio del mundo a que celebren su próxima reunión en los Estados Unidos en 1999.

Piensen en la oportunidad que se nos ofrece. La oportunidad de crear una nueva economía internacional ... en la que mercados abiertos y economías abiertas susciten una innovación y prosperidad inimaginables ... en la que las capacidades del ciudadano corriente impulsen la prosperidad de las naciones ... en la que la economía mundial respete los mismos valores que guían a las familias en la educación de los hijos y a las naciones en la formación de buenos ciudadanos ... en la que los pobres tengan oportunidades, dignidad y una vida decente y contribuyan a la prosperidad ... en la que la creciente interdependencia entre las naciones aumente la paz y la seguridad para todos. Éste será el mundo del siglo XXI – si tenemos la misma sabiduría, decisión, valor y claridad que nuestros antepasados hace medio siglo. □



El Primer Ministro de Noruega Sr. Kjell Magne Bondevik

Construir un consenso en torno a la mundialización

Mirando hacia atrás, creo que es correcto afirmar que las disposiciones y principios del GATT —y, posteriormente, de la OMC— han hecho una contribución decisiva para el progreso registrado en vastas zonas del mundo durante la última parte del presente siglo. No me refiero únicamente al crecimiento económico, sino también a los logros sociales, al empleo y a la estabilidad política que genera la prosperidad. Se trata de valores fundamentales. Actualmente, el sistema multilateral de comercio representa, pues, una parte importante de un marco mundial que favorece la estabilidad y las relaciones pacíficas.



El Primer Ministro Bondevik. (Foto Lightmotif-Blatt)

A medida que nos acercamos a la participación de todos los países en la OMC resulta cada vez más difícil, e importante, encontrar un equilibrio entre los intereses de los Miembros. En particular, me preocupa la situación actual de los países menos adelantados. A estos 48 países les corresponde, en conjunto, sólo el 0,4 por ciento del comercio mundial. La mitad de ellos no son miembros de la OMC. Sus productos exportables suelen tropezar con obstáculos para el acceso a los mercados. Es necesario contrarrestar esta marginación de los países más pobres, perfeccionar los programas de asistencia técnica relacionada con el comercio y mejorar la coordinación internacional de esas actividades. También ha de ampliarse el acce-

so a los mercados. La capacidad de la OMC para hacer extensivos los beneficios del aumento del comercio a todos los pueblos del mundo será un criterio fundamental para evaluar sus resultados en el futuro.

«Mundialización» es un término que se utiliza cada vez con más frecuencia. El proceso de mundialización está transformando nuestro mundo y nuestras estructuras económicas de una manera y a una velocidad sin precedentes. Se trata de un proceso revolucionario. Para algunos, esta evolución es positiva, crea vínculos más estrechos, así como una interdependencia entre los países y los pueblos de todo el mundo. Otros tienen una visión distinta y más escéptica de la mundialización: ponen en tela de juicio los efectos de la liberalización del comercio y la inversión y de la libre circulación de capitales; temen que nuestras instituciones democráticas estén perdiendo el control de las fuerzas económicas internacionales y que los costos ambientales y sociales sean altos. Se trata de preocupaciones legítimas relacionadas con cuestiones fundamentales que afectan al bienestar de la humanidad. Si la mundialización no puede responder a estas preocupaciones, muchas personas no podrán considerarla como un proceso positivo.

En este contexto, mi Gobierno ha decidido organizar el año próximo en Noruega un simposio internacional sobre los efectos de la mundialización

Si bien sigue siendo necesario y oportuno que los países intensifiquen la cooperación regional para resolver problemas comunes, algunos de nuestros retos más acuciantes son de alcance mundial y, por consiguiente, deben abordarse mediante una cooperación multilateral más amplia y adecuada. Es innecesario que insista en ello porque represento a un pequeño país que depende en gran medida del comercio y la inversión internacionales. □

El Primer Ministro de Bulgaria, Sr. Ivan Kostov

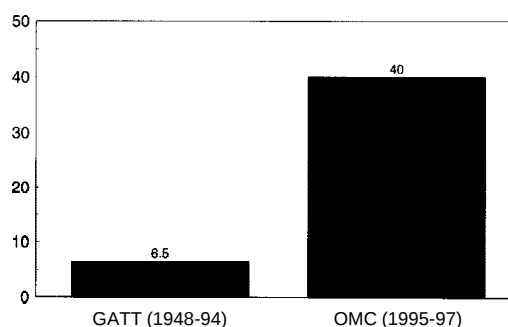
El imperio de la ley en las relaciones comerciales

Bulgaria, país pequeño que depende grandemente del comercio, valora especialmente los logros del sistema de comercio multilateral. Para nosotros, el comercio liberal significa un mayor acceso a los mercados del mundo, mayores niveles de empleo y un mejor nivel de vida. Por esto es tan importante para nosotros formar parte del sistema de comercio internacional.

Para nosotros, el hecho de pertenecer a la OMC significa algo más que compartir los beneficios de la liberalización del comercio mundial. Constituye también el compromiso de regirse por normas generales. Bulgaria fue el primer país en transición que se incorporó a la OMC cuando se fundó. Adquirimos un compromiso irreversible en relación con los valores del comercio liberal. Por parte de la comunidad internacional la adhesión de Bulgaria fue un acto de reconocimiento de nuestros esfuerzos en la esfera de la reforma económica.

La medida más importante en los 50 años de historia del sistema de comercio multilateral es sin duda su institucionalización mediante el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio, y el fortalecimiento de su mecanismo de solución de diferencias. Por ser un país pequeño, Bulgaria está especialmente interesada en el mejoramiento de las normas del sistema de comercio mundial y en el perfeccionamiento de los mecanismos de solución de diferencias.

Promedio anual de diferencias presentadas en el marco del GATT y la OMC



Apoyamos los esfuerzos constantes por desarrollar y ampliar el sistema y su capacidad de adaptarse con miras a enfrentarse a nuevos retos, respetando al mismo tiempo el delicado equilibrio entre los intereses de sus numerosos participantes.

Bulgaria está interesada en participar por primera vez en pie de igualdad en una futura ronda completa de negociaciones comerciales multilaterales. El imperio de la ley en las relacio-

nes internacionales tiene especial interés para los pequeños participantes. Para garantizar el éxito permanente del sistema y su credibilidad en el futuro, es esencial preservar y seguir mejorando su dinamismo y garantizar que todos los interlocutores comerciales puedan beneficiarse de él.

Otra tarea importante para el futuro de la OMC es su ampliación mediante la adhesión de nuevos Miembros con el fin de que se convierta en una organización verdaderamente

mundial y universal. Muchos de los países que ahora se adhieren a la OMC son interlocutores importantes de Bulgaria y por consiguiente para nosotros es esencial que se incorporen lo antes posible al sistema. Con los países que tradicionalmente han sido interlocutores comerciales de Bulgaria trataremos de seguir desarrollando nuestras relaciones comerciales y ampliar el acceso de mercancías y servicios a sus mercados. □

El Presidente de Cuba, Fidel Castro Ruz

La lucha por un mundo mejor y más justo

En sorprendente y astuta maniobra, Estados Unidos, del banquillo de los acusados en la OMC, pasa entonces a dictar en el marco de la OCDE nuevas pautas en el derecho internacional, pretendiendo incluir con carácter retroactivo en el Acuerdo Multilateral de Inversiones la ilegalidad, a su juicio, de las nacionalizaciones realizadas a fines de la década de 1950: una fecha que coincide exactamente con el triunfo de la Revolución en Cuba y un principio aplicable también a cualquier nacionalización de las que tuvieron lugar en otros países con posterioridad a 1959. Se pretende con ello internacionalizar los principios de la infame Ley Helms-Burton al amparo de un tratado multilateral. Dicha Ley, que no ha sufrido modificación alguna, había convertido arbitrariamente en norteamericanos expropiados a ciudadanos que eran cubanos en el momento de la expropiación.

El carácter extraterritorial del bloqueo se viene aplicando en realidad desde hace mucho rato, antes de que existiera esa bochornosa ley. A toda empresa norteamericana instalada en cualquier país se le prohíbe por el Gobierno de Estados Unidos comerciar con Cuba. Eso viola la soberanía y es extraterritorial. El mundo tiene sobrados motivos para sentirse humillado y preocupado, y la OMC debe ser capaz de impedir el genocidio económico. Cualquier diferendo entre Estados Unidos y la Unión Europea por causa de esta Ley, no debe resolverse a costa de Cuba.

En los últimos años, Estados Unidos aprobó más de 40 leyes y decisiones ejecutivas para aplicar sanciones económicas unilaterales contra 75 naciones que representan el 42 por ciento de la población mundial.

Estados Unidos logró prácticamente todo lo que deseaba con los acuerdos que dieron lugar a la creación de la OMC, y de modo especial con el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, un viejo sueño. De igual forma con el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, aspecto en el que ejerce un dominio privilegiado gracias a su desarrollo tecnológico y a la sustracción sistemática de las mejores inteligencias del mundo.

Nuevos temas en la agenda de la OMC, introducidos por los países ricos, amenazan con reducir las posibilidades de los países en desarrollo para competir, en condiciones ya de por sí difíciles y desiguales, que servirán sin duda de seguros pretextos para barreras no arancelarias, o impedir el acceso de sus productos a los mercados.

Los países del tercer mundo han ido perdiendo todo: aranceles que protegían sus nacientes industrias y generaban ingresos; convenios de productos básicos; asociaciones de productores; indización de precios; tratamientos preferenciales;



El Presidente Castro en un intercambio de opiniones con el Presidente Mandela tras la ceremonia conmemorativa. (Foto Lightmotif-Blatt)

cualquier instrumento para proteger el valor de sus exportaciones y contribuir a su desarrollo. ¿Qué se nos ofrece?

¿Por qué no se menciona el injusto intercambio desigual? ¿Por qué no se habla ya del peso insoportable de la deuda externa? ¿Por qué se reduce la Asistencia Oficial al Desarrollo? Si todos los países desarrollados hicieran lo de Noruega, el tercer mundo podría contar anualmente con 200.000 millones de dólares para su desarrollo. ¡Ímitese a Noruega!

¿De qué vamos a vivir? ¿Qué bienes y servicios vamos a exportar? ¿Qué producciones industriales nos van a preservar? ¿Sólo aquéllas de baja tecnología y elevado consumo de trabajo humano y las altamente contaminantes? ¿Se pretende acaso convertir a gran parte del tercer mundo en una inmensa zona franca llena de maquiladoras que ni siquiera pagan impuestos?

Los que ayer fuimos colonias y hoy sufrimos todavía las consecuencias del retraso, la pobreza y el subdesarrollo, somos mayoría dentro de esta Organización. Cada uno de nosotros tiene un voto. Nadie posee el derecho al veto. Debemos convertirla en un instrumento de lucha por un mundo mejor y más justo. También hay que contar con estadistas responsables que indudablemente existen en muchos países desarrollados y que son sensibles a nuestras realidades.

En medio de tanta euforia nadie puede asegurar hasta cuándo el sistema económico de Estados Unidos, regido por

las ciegas leyes de la economía de mercado, puede impedir que el globo financiero estalle. No hay milagros económicos. Está demostrado. Los precios, inflados hasta el absurdo, de las acciones en las bolsas de valores de esa economía, aunque es sin duda la más fuerte del mundo, no pueden sostenerse. En situaciones semejantes la historia no ha conocido excepciones.

Sólo que ahora una gran crisis sería también global y tendría consecuencias impensables. Ni aun los que somos adversarios del sistema imperante podemos desearla.

Valdría la pena que la OMC valorara estos riesgos y entre sus llamados «nuevos temas» incluyera otro: «Crisis económica globalizada. ¿Qué hacer?» □

Jacques Santer, Presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas

Hacia una «Ronda del Milenio»

En el plano estrictamente comercial todos reconocen que la realización del mercado interior también ha abierto más el mercado europeo a las importaciones de terceros países. En otras palabras, la Europa de los 15 es un ejemplo fructífero de integración por lo que respecta al GATT. Una integración que, lejos de introducir nuevos obstáculos entre su espacio integrado y el resto del mundo, abre el camino a una mayor liberalización del comercio mundial.

En las relaciones comerciales de la Comunidad con terceros países se tiene en cuenta la primacía acordada al sistema multilateral. Nuestro objetivo principal es la acción multilateral, y la OMC ha de seguir siendo el motor principal de la liberalización mundial.

Fortalecer la legitimidad democrática del sistema de comercio internacional

Los trabajos de la OMC, que antaño, por lo general, sólo conocían los gobiernos, las administraciones y los universitarios, suscitan hoy el interés creciente de los medios comerciales y de numerosas organizaciones no gubernamentales. Hay que felicitarse por ello, porque las decisiones adoptadas en Ginebra, en un mundo cada vez menos fragmentado, tienen repercusión directa en la vida de los ciudadanos.

Con todo, es preciso que el movimiento de integración mundial, para ser plenamente comprendido y aceptado, sea mejor percibido por sectores más amplios de la opinión pública. La OMC no puede aceptar que se consolide la imagen de una organización antidemocrática que no respeta la diversidad de culturas, el medio ambiente o las normas sociales y actúa en contra de los intereses de la gran mayoría de los ciudadanos, en particular los más desfavorecidos.

Sabemos que esto no es cierto. Sin embargo, los técnicos del GATT y de la OMC tal vez no han dedicado tiempo suficiente a explicar sus actividades y convencer a los ciudadanos.

Creo, por consiguiente, que es urgente no sólo aumentar la transparencia de los trabajos de la OMC sino también iniciar un verdadero diálogo con todos los representantes de la sociedad civil. Es una tarea en la que la Comunidad Europea desea participar.

Profundizar la liberalización de los intercambios

Permítanme ahora abordar el importante tema de la nueva ronda de negociaciones multilaterales, que podría denominarse la ronda del milenio. A nuestro entender, la mejor forma de contribuir al progreso de la liberalización multilateral es iniciar una nueva ronda. La experiencia demuestra, en efecto, que un enfoque mundial abre mejores perspectivas que un enfoque regional o sectorial. La Comunidad Europea alienta por ello a todos a preparar activamente esas nuevas negociaciones, cuyos objetivos deberían ser lo suficientemente diversos como para suscitar el mayor interés.

Me permito alentar a los Miembros de la OMC a aplicar ese enfoque. Bien sé -todos sabemos- que hay otras formas de ver las cosas. No somos dogmáticos. La Comunidad Europea



El Sr. Santer, al proponer una nueva ronda de negociaciones, dijo que «la experiencia demuestra que un enfoque mundial abre mejores perspectivas que un enfoque regional o sectorial». (Foto Lightmotif-Blatt)

tiene también una lista de temas predilectos, cuya negociación prioritaria en el curso de breves negociaciones puede rendir los mejores resultados. Pero ¿es esto verdaderamente posible, habida cuenta de la diversidad de las preocupaciones de cada uno?

En el curso de una nueva ronda de negociaciones, la Comunidad prevé que se aborden especialmente el programa de trabajo, la cuestión del comercio y el medio ambiente, los temas escogidos en Singapur, los aranceles industriales y los obstáculos no arancelarios. Quiero destacar igualmente la importancia que la Comunidad atribuye a la Declaración de Singapur sobre normas fundamentales del trabajo. Es preciso profundizar la cooperación con la Organización Internacional del Trabajo, así como, a mi entender, debe hacerse lo posible por cooperar con la Organización Mundial de la Salud. Esas pasarelas son necesarias para asegurarse de que todos los aspectos de cada cuestión se analicen adecuadamente, y de que en el proceso de adopción de las decisiones de la OMC se tengan presentes otras preocupaciones.

He evocado sucintamente algunas cuestiones que habremos de abordar. Me permito reiterar, para concluir, que la OMC es un instrumento esencial de estabilidad económica y de paz entre las naciones. Ahora que la crisis financiera en Asia ejerce sobre la economía mundial presiones a veces preocupantes, la OMC debe desempeñar plenamente su papel. Es más necesario que nunca que los Miembros de la OMC reafirmen su oposición a las medidas proteccionistas y se comprometan a preservar la apertura de los mercados y a profundizar en el proceso de liberalización multilateral.

Los éxitos del GATT, su capacidad para reformarse y adaptarse después de 50 años y su andadura hacia la universalidad constituyen sólidos factores de optimismo. □

El Presidente del Brasil, Fernando Henrique Cardoso

Las normas comerciales deberían corregir las desigualdades de desarrollo

Me es muy grato participar en la conmemoración del Cincuentenario del GATT y de la entrada en vigor del sistema multilateral de comercio. Al igual que muchos otros países amigos aquí representados, el Brasil contribuyó al establecimiento de este sistema y ha intervenido activamente en todas las etapas de su desarrollo.

Preocupa al Brasil la aplicación de una legislación comercial de dudosa compatibilidad con los Acuerdos de la OMC. A menudo se utilizan de manera lesiva los derechos compensatorios o las medidas antidumping para proteger industrias obsoletas. En los países desarrollados no es inhabitual descubrir que, bajo la apariencia de medidas de defensa comercial, una burocracia gubernamental eficiente ha compensado con creces la deficiente competitividad de ciertos sectores.

Nos preocupan igualmente los intentos de erigir obstáculos al acceso de nuestros productos con el pretexto de asegurar una mejor protección del medio ambiente. Hoy en día la sociedad brasileña exhibe una aguda conciencia medioambiental, a la que mi Gobierno ha correspondido adoptando políticas de amplio alcance. Hemos participado activamente en el Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC e intervenido en los debates de manera abierta y constructiva.

Con respecto a la cuestión de la relación entre el comercio y las normas del trabajo, nos parecería injusto e insensato, dada la concepción misma que inspira al GATT, buscar garantías para el mejoramiento de las condiciones de trabajo a través de medidas comerciales punitivas cuya única consecuencia sería agravar la cuestión social. En todo caso, el trato multilateral de la cuestión quedó resuelto en 1996 en virtud de una decisión adoptada a nivel ministerial en Singapur.

La cuestión social, tan compleja y urgente y que afecta prácticamente a todos los países, representa un desafío fundamental para la cooperación internacional y exige una acción más intensa y directa en los foros apropiados.

En el comercio agropecuario mundial, el Brasil y muchos otros países continúan presenciando con perplejidad el funcionamiento del mayor aparato de proteccionismo y subvención jamás montado para la salvaguarda de los intereses de un sector. Los países desarrollados continúan gastando más de 160.000 millones de dólares EE.UU. cada año para impedir que su agricultura quede expuesta a las normas de la competencia. Y, lo que es más, para excluir la aplicación de esas normas en terceros mercados. El pasado mes de abril, en Sydney, el Grupo de Cairns reafirmó lo que había acordado en Río de Janeiro en 1997 y recordó la necesidad de que las próximas negociaciones agrícolas de la OMC integren la agricultura en las normas del sistema multilateral de comercio.

Nos perturba el uso continuo de consignas y conceptos de dudosa solidez antropológica o ambiental para tratar de justificar por qué la competencia entre interlocutores en beneficio de los consumidores y los contribuyentes no puede aplicarse al sector agropecuario como se aplica a los demás. Considero que esto no es justificable ni justo. La persistencia del proteccionismo y de las subvenciones a la exportación en el comercio agrícola no es solamente la mayor anomalía que queda por corregir sino también la más injusta para los países en desarrollo que son competitivos en este sector.

Una vez fortalecido por la Ronda Uruguay, el sistema debe constituir una salvaguardia frente a todo intento de viciar el verdadero espíritu del multilateralismo.

Las negociaciones sectoriales, rápidamente concluidas entre algunos Miembros con el fin de ampliarlas a otros, no con-



Muestras de afinidad entre el Presidente Cardoso y el Primer Ministro Blair. (Foto Lightmotif-Blatt)

tradicen la cláusula de la nación más favorecida. Se desvían, sin embargo, del principio consagrado en el preámbulo del Acuerdo de Marrakech por el que se establece esta Organización y que trata de garantizar que «los países en desarrollo [...] obtengan una parte del incremento del comercio internacional». Aunque esos acuerdos afecten a sectores dinámicos, las negociaciones que se desarrollan por separado se convierten en un medio de proteger de la competencia a ciertos sectores obsoletos que, como la agricultura misma, siguen estando protegidos artificialmente y quedan al margen del impulso central del proceso de negociación.

Esta Organización tiene ante sí una agenda que proviene de acuerdos y entendimientos anteriormente concertados y establece un programa de negociaciones en ciertas esferas específicas. El Brasil no eludirá el examen de la ampliación del programa (en lo que ya se está denominando «Ronda del Milenio»), siempre que esa ampliación no interfiera con el proceso de negociación ya definido para la agricultura ni tenga por objeto incorporar únicamente sectores específicos de interés para algunos países.

En cualquier caso, este proceso no debe desarrollarse mientras no se hayan cumplido los compromisos contraídos en la Ronda Uruguay, con objeto de no perturbar el equilibrio de las concesiones entonces acordadas.

El sistema, es decir, actualmente la OMC, haciéndose eco de las intensas transformaciones del mundo contemporáneo, ha adquirido vocación universal y contraído más amplias responsabilidades. Su principal objetivo es hoy en día contribuir, mediante una serie de normas comerciales equitativas, a la corrección de las desigualdades de desarrollo y bienestar que siguen afligiendo al mundo en que vivimos.

Debemos ser ambiciosos y comprender que el comercio es un instrumento fundamental para que nuestros países alcancen los objetivos más importantes de la paz, el desarrollo y la justicia social. La liberalización que buscamos sólo tiene sentido si nos acerca a esos objetivos, y sólo alcanzará su plena justificación si contribuye a superar las desigualdades entre las naciones y dentro de ellas. □



El Presidente de Sudáfrica, Nelson Mandela

El desarrollo mediante un comercio justo

Al conmemorar el quincuagésimo aniversario del GATT, Sudáfrica ha optado por mirar hacia adelante antes que por referirse a las imperfecciones del pasado.

Sin embargo, si en nuestra búsqueda de un futuro mejor pasamos por alto las lecciones del pasado corremos un gran peligro.

Aunque las inversiones y el comercio internacional han sido siempre parte integral de la economía mundial, la medida en que todas las partes se han beneficiado de ellos ha dependido de las circunstancias de cada caso.

El actual proceso de globalización no es excepción a esa regla.

La medida en que todos los países se beneficiarán dependerá de la forma en que nosotros, los Estados Miembros, actuemos mancomunadamente para configurar los procesos necesarios.

La OMC nació precisamente como respuesta a la necesidad de establecer un entorno reglamentario, de supervisión y aplicación más eficaz para las inversiones y el comercio mundial que el que el GATT podía entonces ofrecer.

Sin embargo, ahora vemos que el éxito del sistema acordado en Marrakech en 1994 dependerá de la prudencia con que se aplique y se haga progresar.

Al abordar una cuestión compleja es natural recurrir a la propia experiencia, y confío en que me permitan hacerlo.

Los sudafricanos lucharon contra un horrendo abuso de poder y están resueltos a que nunca más vuelva a producirse.

Decidimos por ello gobernarlos mediante una constitución —es decir, un sistema basado en normas— que nos proteja igualmente a todos.

Pero no pudimos olvidar que la injusticia y la discriminación contra las que luchamos tiene efectos estructurales profundamente arraigados.

Si nuestra constitución fuera ciega a la realidad de la desigualdad y los desequilibrios históricos que hacen imposible una verdadera igualdad de oportunidades, se convertiría en una fuente de injusticia, tanto teórica como real.

Las normas deben aplicarse sin temor ni favor, pero si contienen prescripciones que no todos pueden cumplir, o si quienes se benefician de sus resultados son demasiado pocos, surgirá la injusticia.

Es por ello, prudente recordar que no hay norma, ni aplicación de normas, que pueda derrotar a quien lucha con la justicia de su lado.

Eso también es parte de nuestra experiencia y de la experiencia de otros pueblos de todo el mundo.

Cuando existen desigualdades manifiestas es preciso, al establecer normas, aplicar medidas especiales y prudentes.

Esta prudencia inicial promoverá las condiciones que sostendrán y protegerán a un sistema basado en normas.

Debemos ser francos en nuestra evaluación del resultado de la Ronda Uruguay.

Los países en desarrollo no pudieron lograr que las normas se acomodaran a sus necesidades reales.

Por razones fáciles de entender, fueron principalmente las preocupaciones y problemas de las economías industriales avanzadas las que dieron forma al Acuerdo.

Las secciones dedicadas a los países en desarrollo y los países menos adelantados no se ponderaron con el suficiente cuidado.

Tampoco se han aplicado plenamente.

Tenemos ya los elementos de una respuesta al problema: el mecanismo consistente en la ampliación del plazo para que los países en desarrollo cumplan sus compromisos; y recientes mejoras en la capacidad de la OMC para prestar asistencia técnica en cooperación con otros organismos multilaterales.

Pero esta respuesta no es aún completa.

¿Qué podemos exactamente hacer?

Debemos empezar por reafirmar que la construcción de un sistema multilateral basado en normas es fundamentalmente correcta.

Las economías poderosas deben dejar de aplicar medidas unilaterales, y los países en desarrollo deben negociar sus necesidades específicas dentro de ese marco.

El problema objeto de nuestros debates no debe ya ser el libre acceso a los mercados para los países menos adelantados. Son más bien los efectos prácticos de la aplicación de ese concepto lo que es preciso integrar en el sistema multilateral.

La OMC fracasará si es utilizada para defender las actuales pautas de producción.

Muchos países en desarrollo tienen una clara ventaja comparativa en materia de agricultura y textiles.

Se están manifestando nuevas ventajas competitivas en el campo de los productos manufacturados.

Estas ventajas constituirán la base para el desarrollo.

La OMC debe ser capaz de facilitar esos cambios en la producción mundial, y en ningún caso ser utilizada como un medio para recaer en la protección.

Los acontecimientos se suceden rápidamente, y la realidad nos exige hacer frente a las denominadas nuevas cuestiones, en particular porque ya están emergiendo, y en el futuro emergerán, nuevos asuntos urgentes.

Sería imprudente pasar por alto la creciente frustración de la gente común, o confundir la paciencia a la que se recurre en pro del progreso con la renuencia por cumplir.

Estos asuntos son complejos, y no tienen fácil solución.

Pero cuando hay voluntad de buscar soluciones conjuntas negociadas siempre se encuentra el camino.

Sudáfrica está preparada para desempeñar su papel en la contribución al desarrollo de un programa positivo y detallado para la próxima Conferencia Ministerial, a fin de abordar en todos sus aspectos el desafío de la erradicación y derrota del subdesarrollo.

Creemos que la cooperación con la OMC, la UNCTAD, la OIT, el PNUD, el Banco Mundial y el FMI es esencial.

Hace 50 años, cuando los fundadores del GATT evocaron los vínculos entre el comercio, el crecimiento y una vida mejor, pocos podían haber previsto cuánta pobreza, carencia de hogar y desempleo experimentaría actualmente el mundo.

Pocos habrían imaginado que la explotación de los abundantes recursos del mundo y el prodigioso crecimiento del comercio mundial se verían acompañados por un aumento de las diferencias entre ricos y pobres.

Y pocos podían haber previsto la magnitud de la carga de la deuda de muchas naciones pobres.

Al conmemorar los logros en la configuración del sistema de comercio mundial, mostrémonos resueltos a no desaprovechar la menor oportunidad para trabajar juntos con el fin de velar por que nuestros principios compartidos se traduzcan en realidades en todo el mundo.

Forjemos, al entrar en el nuevo milenio, una asociación para hacer realidad el desarrollo por medio del comercio y la inversión. □

*El Príncipe heredero de Marruecos, Sidi Mohammed***Abordar los desequilibrios de la economía mundial**

Hace cuatro años, en Marrakech, el sistema multilateral de comercio del que conmemoramos hoy el Cincuentenario conoció su apoteosis, con el nacimiento de la Organización Mundial del Comercio, la OMC. Fue un momento privilegiado para todos nosotros, y fue para el mundo una etapa decisiva en la construcción, todavía inacabada, de una comunidad de naciones deseosa de hacer prevalecer el derecho sobre los atributos del desnudo poder.



El Príncipe heredero Mohammed. (Foto Lightmotif-Blatt)

Este sistema, y cada uno de los aquí presentes lo sabe bien, no se limita a la sola construcción jurídica y diplomática de otro pilar fundamental de la economía mundial. Es en primer lugar la expresión de un universo en mutación, que va a abordar el próximo milenio con unos intercambios mundiales cercanos a la cifra irreal de 10 billones de dólares, o sea casi la cuarta parte del producto interno bruto mundial. Un universo, asimismo, en el que la aceleración de la innovación en las tecnologías de la información terminará por dar a la aldea mundial, la de los hombres, los intercambios y el saber, una realidad irreprimible.

¿Permite esta constatación decir que todo va a pedir de boca? ¡Por cierto que no! En un mundo en el que la imagen y la información ya no tienen fronteras, la extrema riqueza y la extrema pobreza son vecinas y se miran todavía todos los días por pantalla de televisión interpuesta. Es necesario, pues, tomar la justa medida de esta realidad y de los desequilibrios que persisten, dado que, aunque la integración creciente de la economía mundial ha sido globalmente el motor de un enriquecimiento mutuo, no es menos cierto que una franja importante de la población está aún excluida de los beneficios de la prosperidad alcanzada y de los progresos realizados. Los países emergentes han ciertamente experimentado una aceleración del crecimiento desde principios de los años noventa pero, en un plano más general, los desequilibrios persisten y se

agranan. El producto interno bruto per cápita en los países del G8 es todavía 40 veces mayor que el del promedio de los habitantes de los países más pobres del planeta.

Admitámoslo: el proyecto global anhelado por los pioneros de nuestro sistema continúa sometido a fragilidad por la condición de esos centenares de millones de personas que no aceptarán indefinidamente quedar persistentemente al margen del gran movimiento de prosperidad y de progreso que dinamiza a la parte desarrollada de nuestro mundo.

Es verdad que el crecimiento y el desarrollo no se decretan. Pero también lo es que no son fatales la marginación y el subdesarrollo.

Su Majestad el Rey Hassan II, Mi Augusto Padre, lo había señalado oportunamente en su discurso de clausura ante la Conferencia Ministerial de Marrakech, proponiendo la creación de un Grupo de Reflexión sobre los nuevos mecanismos de globalización económica y comercial, en busca de una integración más equitativa de los países del sur. Nos incumbe a todos retomar la iniciativa en esa dirección.

Las recomendaciones hechas por Su Majestad Hassan II hace cuatro años eran premonitorias, si se considera lo que acaba de suceder en algunos países de Asia.

Hace exactamente 11 años que el Reino de Marruecos se adhirió al GATT: la firma estampada el 18 de mayo de 1987 se inscribía en la lógica y la coherencia de 30 años de construcción paciente de una economía marroquí moderna, basada desde su origen en la libre empresa, el respeto de la propiedad privada, el imperio del derecho y la prioridad atribuida a la integración regional.

El debate en curso en la OMC sobre la gestión del programa de Marrakech y de Singapur, sobre su ampliación y sobre la metodología de las negociaciones futuras no debería ocultar nuestros objetivos estratégicos. A este respecto, todo lo que pueda contribuir a una solución voluntarista de los desequilibrios y las dificultades que he expuesto ante ustedes deberá figurar en un orden del día abierto e innovador.

En esta perspectiva, Marruecos, apoyándose en sus logros y en las enseñanzas de las negociaciones de la Ronda Uruguay, tiene más que nunca la intención de desempeñar su papel en la realización fecunda del futuro programa de acción de la OMC y de continuar asumiendo con determinación las responsabilidades que le corresponden. □

*El Primer Ministro de Eslovenia, Janes Drnovšek***Vincular las naciones sobre una base no política**

Como relativamente nuevo en el sistema, como país que se adhirió al GATT en 1994, y como última parte contratante que firmó ese Acuerdo, mi Gobierno y yo personalmente entendemos a fondo la contribución del GATT antes y de la OMC ahora al notable crecimiento mundial del comercio, el empleo y el progreso social. Por ello, en esta conmemoración singularmente importante deseo rendir tributo a los fundadores del GATT y al enorme potencial que ellos desencadenaron.

El acervo de la experiencia acumulada en la aplicación y evolución del GATT en los cinco últimos decenios y la sabiduría colectiva de los gobiernos y de los países comerciantes nos enseñan que el comercio y los vínculos económicos internacionales fomentan y refuerzan la estabilidad y la paz, y que el único conflicto en que merece la pena empeñarse es la competencia en un mercado abierto. A mi entender, la mayor realización

del GATT, aparte de su éxito como experimento económico, es la vinculación de las naciones y de los pueblos sobre una base no política. Por medio del GATT y de la Organización Mundial del Comercio, Eslovenia, país que depende en gran medida del comercio, ha conocido los beneficios de esa vinculación a través de la integración y la cooperación económica regional, en particular en el ámbito del Acuerdo de libre comercio de Europa Central, a través de la Asociación Europea de Libre Comercio y últimamente a través del proceso de integración con las Comunidades Europeas. Mi país considera que los acuerdos comerciales regionales son una etapa en la reducción gradual y en la supresión de los obstáculos al comercio y, por consiguiente, el camino hacia la meta última del GATT que previeron sus fundadores y por la que todavía hoy se lucha, es decir, la desaparición de los aranceles, los contin-

gentes y demás factores de limitación del crecimiento económico, del aumento del empleo y del desarrollo sostenible.

La adhesión al GATT fue un importante escalón en la historia económica de Eslovenia. Permitió a mi país afirmar su independencia económica y adquirir la plena ciudadanía entre las naciones comerciantes. Y el país demostró su viabilidad en tanto que economía joven, vibrante y orientada al futuro. Eslovenia está firmemente convencida de que todas las naciones, grandes y pequeñas, y en particular las naciones en desarrollo y los países en transición, deben poder beneficiarse plenamente del sistema multilateral de comercio. A ningún país se debe impedir la adhesión a la OMC. Más aún, todos nosotros debemos ayudar a quienes buscan esa adhesión. Sin embargo, por ningún motivo deben comprometerse las normas del comercio establecidas. Ha de mantenerse la práctica de que los nuevos países contribuyan con concesiones significativas de acceso a los mercados y en las futuras negociaciones nada debe servir de excusa para una reversión o revisión de compromisos y acuerdos ya aceptados.

Cuando celebramos este día, que es un hito notable, hay que tener en cuenta la reciente evolución del comercio internacional y pedir a nuestros ministros que adopten, en términos claros y operativos, objetivos y directrices para los futuros trabajos en la Organización Mundial del Comercio, que consideren las cuestiones y las orientaciones para el futuro y que, mediante sus recomendaciones, reiteren su fe en la función central que desempeña el sistema multilateral basado en normas, y reafirmen que la Organización Mundial del Comercio es el foro principal para una amplia liberalización del comercio.

Las poderosas ideas del GATT, asumidas por la Organización Mundial del Comercio, que se basan en la igualdad de oportunidades y la apertura de los mercados, en unas normas claras y en la elaboración de una política económica nacional e internacional coherente, y en otros principios, merecen llevarse adelante y desarrollarse frente a las mismas dificultades a que se enfrentó el GATT. No dudamos de que lo lograremos. □

El Primer Ministro del Reino Unido, Tony Blair

Hacer llegar a todos los beneficios de la mundialización

El mundo se está abriendo con la mayor libertad de desplazamiento, los medios de comunicación social y los sistemas de comunicación abiertos. El libre comercio es un elemento esencial de esa tendencia. El MERCOSUR, el TLCAN, la ASEAN y, desde luego, la Unión Europea son exponentes de la intensidad de la marea favorable al libre comercio.

Así pues, en este momento la cuestión no estriba en si debe haber libre comercio, sino en la forma de gestionar una tendencia que consideramos irreversible e irresistible para que todos los países y pueblos puedan beneficiarse de ella. Ese es el desafío del milenio, para nosotros y para la OMC.

Considero que las tareas fundamentales son cuatro:

En primer lugar debemos hacer llegar a todos los beneficios de la mundialización.

Este fin de semana, la Cumbre del G8 destacó la necesidad de ayudar a los países en desarrollo para que se integren en la economía mundial y se beneficien así de las oportunidades que brinda la mundialización.

Tengo la satisfacción de anunciar que el Reino Unido ha consignado 10 millones de dólares para la prestación, durante este año y el próximo, de asistencia técnica a esos países para ayudarles a que se preparen para la liberalización. En particular, es preciso prestar especial atención a los países menos adelantados. Todos debemos comprometernos a aplicar un régimen de aranceles nulos a sus exportaciones.

En segundo lugar, hemos de mantener mercados abiertos y equitativos.

No parece concebible una vuelta al proteccionismo abierto y al estancamiento del comercio que dieron un perfil tan negativo al decenio de 1930: no cabe duda de que hemos asimilado esa experiencia.

Pero siguen existiendo formas sutiles de proteccionismo, y en una situación de crisis las presiones se intensifican. Hemos de velar por que las actuales dificultades financieras de Asia no nos lleven a refugiarnos en el proteccionismo.

En tercer lugar, es necesario que amplíemos la liberalización del comercio.

Soy consciente de que la aplicación de la Ronda Uruguay no ha resultado fácil, sobre todo para los países en desarrollo. Pero es imprescindible que todos cumplamos nuestros compromisos.

Tenemos, además, que seguir avanzando. Las negociaciones sobre la agricultura y los servicios, que comenzarán en el año

2000, requerirán grandes esfuerzos. Pero los beneficios que pueden obtenerse son enormes. Los actuales niveles de ayuda a la agricultura son costosos e ineficientes. A mi juicio, no redundan en interés del medio ambiente ni de la comunidad rural en general. Es necesario que nos preparemos ya para esas negociaciones, que adoptemos un enfoque amplio y que demos a las negociaciones un carácter urgente, para llevarlas a término rápidamente y de forma satisfactoria.

Pero, en cuarto lugar, al promover la expansión del comercio mundial, hemos de velar también por que ese objetivo no se alcance a cualquier precio. A mi juicio el principal reto con el que nos enfrentamos al entrar en el próximo siglo tal vez sea la protección del medio ambiente mundial. Es necesario que los gobiernos tengan en cuenta el impacto ambiental de las medidas que adopten en cualquier esfera, incluida la del comercio. Las normas comerciales no pueden utilizarse para imponer a los países en desarrollo normas poco equitativas, ni para discriminar sus exportaciones. Considero que, mediante el establecimiento de nuevas asociaciones, podemos conseguir que el aumento de la prosperidad económica del comercio vaya unido a la protección del medio ambiente.

Simultáneamente, debemos esforzarnos, en la OIT y en otros foros, por conseguir que se respeten en todo el mundo las normas fundamentales del trabajo, en beneficio de todos los trabajadores; y ello, no como un obstáculo al comercio, ni para bloquear las exportaciones de los países en desarrollo, sino porque todos los trabajadores tienen derecho, con independencia del país en que vivan, a condiciones aceptables de trabajo. Debemos impedir también la explotación de los niños.

Por último, hemos de obtener los mayores beneficios posibles de la era electrónica y de la economía sin fronteras.

El GATT antes, y la OMC ahora, han conseguido una serie de éxitos de la que podemos estar orgullosos. He expuesto las tareas que hemos de realizar. Pero para llevarlas a cabo necesitamos, que la labor de la OMC cuente con el apoyo popular, con el apoyo de la sociedad.

Hemos de enviar un mensaje en el que se distinga claramente lo siguiente:

- » que el proteccionismo no genera prosperidad;
- » que 50 años de liberalización del comercio han generado un crecimiento sin precedentes; la economía mundial y la revo-

- lución electrónica pueden contribuir a que la prosperidad llegue a más lugares;
- » que los Miembros de la OMC solucionamos nuestras diferencias basándonos en las normas y no en la fuerza, nos oponemos a las discriminaciones que tienen efectos perjudiciales, y respetamos los acuerdos a los que hemos llegado libremente por consenso;
 - » que nos esforzamos por promover la expansión del comercio mundial de forma responsable, sensible a las necesidades de todos, para elevar los niveles de vida, luchar contra

- la pobreza, fomentar el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente y contribuir a la seguridad internacional;
- » y, sobre todo, que una mayor apertura de los mercados y una expansión del comercio suponen crecimiento y creación de empleo, en beneficio de nuestros pueblos.
- Este es el mensaje que deberíamos enviar en esta reunión a los pueblos de nuestros países al conmemorar el Cincuentenario del GATT y considerar los 50 próximos años del sistema multilateral de comercio. □

El Primer Ministro de Côte d'Ivoire, Daniel Kablan Duncan

La ayuda a África mediante el comercio

Côte d'Ivoire, parte contratante del GATT desde 1963, que desde su independencia ha orientado con determinación su economía hacia el exterior para seguir siendo fiel a su postura en favor de la economía liberal, ha abandonado progresivamente los obstáculos no arancelarios, que constituyen trabas al comercio, para aplicar de forma transparente los derechos de aduana.

Así pues, Côte d'Ivoire ha liberalizado considerablemente su comercio exterior e interior.

Además, Côte d'Ivoire participó con plena confianza en el encuentro histórico de Marrakech de abril de 1994 en el que se firmó el Acta Final de la ronda de negociaciones más larga de la historia del GATT.

Según las estimaciones, los Acuerdos de la Ronda Uruguay podrían dar lugar a un aumento de los ingresos mundiales de aproximadamente 500.000 millones de dólares EE.UU. para el año 2005. Es lo que esperan obtener todos los países Miembros de la OMC, si se aplican plenamente los Acuerdos. Sin embargo, habida cuenta de los resultados de las economías de los países en desarrollo, existe el riesgo de que la distribución no redunde en beneficio de todos. En efecto, la participación de África en la economía mundial no ha cesado de disminuir, reduciéndose del 5 por ciento en 1985 al 2 por ciento aproximadamente en 1996, a pesar de que los países africanos han seguido exportando materias primas.

Por otra parte, algunos resultados de la Ronda Uruguay siguen siendo motivo de cierta inquietud para nosotros, debido a la erosión de las preferencias comerciales establecidas en el marco del Convenio de Lomé.

Por ejemplo, esa erosión supondrá para Côte d'Ivoire, si consideramos únicamente las piñas y los plátanos, la pérdida de importantes recursos financieros, lo que traerá como consecuencia el empobrecimiento de los pequeños cultivadores, a quienes prestamos particular atención, si no se aplica una política audaz de asistencia técnica y financiera que contribuya a la readaptación de nuestra economía a la evolución reciente de la mundialización del comercio.

A ello se añade el problema que plantea la utilización de materias grasas vegetales distintas de la manteca de cacao en la fabricación del chocolate. Huelga decir que se derrumbaría un importante sector de nuestra economía.

El Primer Ministro de la Commonwealth de Dominica, Edison C. James

Los países en desarrollo quedan rezagados

El Cincuentenario del establecimiento del sistema multilateral de comercio ofrece la ocasión de evaluar sus logros y sus deficiencias, así como los desafíos y las oportunidades que afronta la economía mundial. Reconocemos el papel fundamental que han desempeñado el GATT y su sucesor, la OMC, para fomentar el establecimiento de regímenes de comercio abiertos y eliminar obstáculos arancelarios y no arancelarios al comercio de bienes y servicios. Todos los países pueden reafirmar sin temor la primacía de un sistema de

Las consecuencias sociales inmediatas de esta situación en un momento en que nuestros países están librando con determinación una dura batalla contra la pobreza podrían ser catastróficas para la población rural, cuya precaria existencia se agravaría.

Por este motivo, es importante que la comunidad internacional nos siga brindando su apoyo en el marco del plan de reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, para que podamos integrarnos mejor en el sistema multilateral de comercio.

A este respecto, damos las gracias a organizaciones tales como la UNCTAD y el Centro de Comercio Internacional (CCI) que se han sumado a la OMC en sus esfuerzos por ayudar a los países en desarrollo a prepararse mejor para las próximas negociaciones en sectores tales como la agricultura, el comercio y el medio ambiente, el transporte marítimo y las inversiones relacionadas con el comercio.

Si bien estamos de acuerdo en que estos temas son pertinentes, esperamos que se consolide el acervo de las negociaciones anteriores antes de explorar nuevas esferas. Sólo si se cumple esta condición podrán países como los nuestros adaptarse con serenidad a la nueva situación del sistema multilateral de comercio.

A este respecto, esperamos mucho del nuevo programa integrado conjunto de la OMC, la UNCTAD y el CCI destinado a prestar asistencia a los países en desarrollo y, particularmente, a los países menos adelantados, en el marco del seguimiento de los Acuerdos resultantes de la Ronda Uruguay.

Para concluir, diré que el Gobierno de Côte d'Ivoire ha establecido ya un Comité Nacional de seguimiento de los Acuerdos de la OMC, en el que participan plenamente el sector privado y el sector público, para lograr un mejor seguimiento de la aplicación de los Acuerdos de la OMC y asegurar una mejor participación en las negociaciones futuras.

Estoy convencido de que las excelentes soluciones que surgirán del examen de los temas de gran interés abordados en la Segunda Conferencia Ministerial de la OMC fortalecerán aún más nuestra fe en la universalización del sistema de comercio como factor de progreso y de solidaridad entre las naciones, en vísperas del tercer milenio y tras las ocho rondas de negociaciones multilaterales que se han celebrado en 50 años. □



claramente inquietantes indicios de que se tendía a una exclusión y marginación de estos países más que a su inclusión o integración. Además, esta tendencia empieza a socavar muy seriamente la confianza de países que hasta hace poco tiempo veían sus perspectivas de futuro con considerable optimismo.

Los países en desarrollo, y especialmente los menos adelantados, son los que menos se han beneficiado de la liberalización comercial a pesar de las medidas adoptadas en el GATT, desde el decenio de los años 50, para ayudar a estos países, cabe citar como ejemplo la adopción en 1979 de la «Cláusula de Habilitación», que incluyó en el marco jurídico del GATT el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo.

El reciente caso de solución de diferencias sobre el régimen de importación del banano de la Unión Europea fue para nosotros una experiencia sumamente perturbadora. Ha ejercido una influencia negativa en el comercio con nuestros interlocutores comerciales y socavado la confianza en el proceso de la OMC. Al comenzar el examen del Entendimiento sobre Solución de Diferencias (ESD), pensamos que hay algunos importantes principios y procedimientos que deberían mejorarse. Las reclamaciones denominadas «sistémicas» presentadas por un interlocutor comercial importante, además de suponer el riesgo de alterar el equilibrio de derechos y obligaciones, debilita el equilibrio de los beneficios para los países en desarrollo, cuya obtención fue objeto de difíciles negociaciones durante la Ronda Uruguay.

En una pequeña economía insular las posibilidades de desarrollo no son muchas. El proceso de reforma es arduo y el proceso de diversificación difícil. Además, todas esas iniciativas

dependen para su éxito del aumento de los recursos financieros necesarios para financiar la infraestructura, la formación y para obtener acceso a la tecnología. El aumento de los flujos monetarios, a su vez, depende de un entorno económico y político estable. No es suficiente pues hablar del carácter no discriminatorio de la OMC. Ésta deberá asimismo fomentar y defender un sistema comercial ordenado cuya finalidad sea hacer llegar los beneficios del crecimiento económico mundial y del comercio a todos los países, independientemente de su tamaño o nivel de desarrollo.

Proponemos que se establezca en la OMC un mecanismo para examinar las circunstancias especiales en las que se encuentran los pequeños Estados, sobre todo los insulares, habida cuenta de su conocida fragilidad y vulnerabilidad, con miras a determinar la manera en que podrían estructurarse las normas para tener en cuenta estas desventajas.

A medida que nuestros países van intensificando sus esfuerzos por aplicar los Acuerdos de la OMC, habría que reconocer debidamente que es necesario establecer períodos de transición adecuados y apoyar nuestros esfuerzos a nivel nacional. A este respecto, desearíamos subrayar que debe continuar y aumentar la asistencia técnica facilitada por la OMC, la UNCTAD, la UIT y los organismos pertinentes, para permitir que nuestros países participen más activamente en los Acuerdos de la OMC.

Considero que viene un período alentador para la cooperación multilateral en el comercio, las inversiones y otras esferas, y la Comunidad del Caribe hace todo lo posible para estar en condiciones de participar plenamente en este proceso global. □

El Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Romano Prodi

La dimensión humana de la mundialización

Uno de los actos más importantes de la Italia democrática surgida de la catástrofe de la segunda guerra mundial fue la firma, en el otoño de 1947, de la Carta de La Habana.

La participación en el nuevo sistema multilateral que se estaba formando en esos años fue decisiva para la reconstrucción y la futura prosperidad de Italia. Esta decisión estuvo basada en la convicción política de que la creación de un sistema multilateral de comercio era fundamental, tal como lo habían concebido sus inventores, para una arquitectura internacional de paz. También nos sentíamos seguros de que la liberalización del comercio fomentaría el crecimiento económico italiano.

Unos cuantos años más tarde Italia aportó una contribución decisiva al proceso que llevaba a la integración europea. El proceso iniciado después de la guerra tuvo por consecuencia la creación de un mercado único y ahora de una moneda única, con la ambición de lograr en el futuro la integración política. En la Organización Mundial del Comercio, la Comunidad Europea habla ahora cada día con una sola voz.

Desde un punto de vista italiano y europeo, estos dos procesos —el desarrollo de un sistema multilateral y el proceso de integración regional— no han estado nunca en conflicto: su adelanto paralelo representa una oportunidad para el crecimiento mundial. En momentos en que se crea el euro, que ha requerido arduos esfuerzos de parte de nuestros países, y en que iniciamos una nueva ampliación de la Unión Europea a una escala verdaderamente continental, considero especialmente importante poner de relieve que apoyamos decididamente el punto de vista según el cual la integración regional puede y debe contribuir a fortalecer el sistema multilateral de comercio mundial y a fomentar la prosperidad mundial.

Italia, que está tan cerca de muchos países en desarrollo y países en transición, es especialmente consciente de la dimensión humana de la globalización. Es nuestro deber

tratar de conciliar las inquietudes sociales, ambientales y culturales con el sistema multilateral, robusteciendo la coherencia de la cooperación internacional y fomentando la integración de los países en desarrollo en el sistema económico mundial. La obtención de resultados satisfactorios exige la creación de mecanismos de crecimiento endógeno, autosostenido.

Italia ha adoptado ya medidas en el plano nacional para evitar la explotación de los niños y desearía que se intensificara la cooperación entre la OMC y la OIT.

En cuanto a las repercusiones de la globalización en el ejercicio de la soberanía nacional, en lo que respecta a un país como Italia, que es parte de un proceso muy avanzado de integración en el continente, la respuesta parece simple: la integración vale la pena. Por ello, existe un consenso universal en que los problemas mundiales exigen respuestas mundiales y normas mundiales. A medida que avanzamos en la configuración de las normas multilaterales necesarias para regir el proceso de globalización no podemos dejar de tener este aspecto en cuenta y estimular en consecuencia la participación de la sociedad y las instituciones sociales en el proceso.

Italia, en el marco de la Unión Europea, está dispuesta a hacer su parte íntegramente: la contribución italiana no se limitará a los aspectos institucionales, sino que entraña también la participación de los empresarios, directivos, técnicos y trabajadores que han hecho posible decenios de crecimiento económico y desarrollo.

En conclusión, desearía manifestar mi convicción de que la OMC, con el impulso que le ha dado su Director General, Renato Ruggiero, a quien expresamos nuestro agradecimiento más sincero por su destacada actividad, ha desempeñado y seguirá desempeñando un papel crucial con miras a ampliar el comercio multilateral como requisito para la consecución de un mundo más próspero y más libre. □



El Presidente suizo Flavio Cotti ofrece una cena a los Jefes de Estado tras la conmemoración del Cincuentenario. (Foto Lightmotif-Blatt)

Conferencia Ministerial

(Continuación de la página 5)

unas negociaciones sectoriales. Entre los favorables a negociaciones amplias figuraban Australia; Chile; Hong Kong, China; Hungría; y Corea.

El Canadá dijo que las rondas anteriores habían durado mucho tiempo debido a que el ritmo de las negociaciones estaba dictado por la lentitud de los acuerdos en las cuestiones más difíciles. A su juicio, un enfoque grupal -conforme al cual se puedan reunir diversos temas, por ejemplo considerando separadamente las negociaciones sobre acceso a los mercados y las negociaciones basadas en las normas- podría facilitar el logro de resultados con menor tardanza.

Para obtener información completa del segundo período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la OMC y del Cincuentenario, incluyendo la filmación en vídeo de los discursos, puede consultarse el sitio de la OMC en la Web (www.wto.org). □

Los Estados Unidos dijeron que no se pronunciaban ni por una ronda ni por un enfoque sectorial en las futuras negociaciones, y que a su juicio el acuerdo dependía del contenido de las conversaciones. Dijeron que la agricultura, los servicios y los ADPIC serían para los Estados Unidos temas de particular interés en los preparativos de las futuras negociaciones. Los Estados Unidos alababan el compromiso político alcanzado en materia de transmisiones electrónicas, y esperaban que se iniciaría un programa de trabajo sobre cuestiones comerciales derivadas del comercio electrónico.

El Uruguay dijo que la nueva ronda de negociaciones agrícolas cuyo inicio está previsto para finales de 1999 debería «garantizar que la agricultura fuera finalmente tratada en la OMC en pie de igualdad con otros sectores del comercio internacional». Según las declaraciones hechas por Australia, la Argentina, Chile, Israel y Nueva Zelanda, estos países esperaban que las negociaciones en torno a la agricultura empezarían a finales de 1999, tal como estaba previsto.

La India advirtió de que «no habría ningún intento de introducir en la OMC asuntos no relacionados con el comercio, ya que cualquier tentativa de este género fracasaría por falta de consenso». El Pakistán dijo que, «a menos que los logros del sistema multilateral de comercio pudieran consolidarse mediante una aplicación plena y equitativa con ventajas equiparables para todos, resultaría difícil lograr consenso en torno a la liberalización de nuevos sectores».

Muchos Ministros instaron a que se hicieran mayores esfuerzos para lograr que la opinión pública tuviese un mayor nivel de



Dos hombres que guiaron las sesiones de la Ronda Uruguay conducentes a la creación de la OMC, los ex directores generales Peter Sutherland y Arthur Dunkel, fueron invitados especiales en la conmemoración. (Foto de Esperanza Sesar Lauraux/OMC)

comprensión acerca de las tareas y los fines de la OMC, y subrayaron la necesidad de mayor transparencia en las actividades de la Organización. Los Estados Unidos reclamaron «medidas inmediatas y firmes para cambiar las prácticas de la OMC», añadiendo que una insuficiente atención hacia estos aspectos «había desembocado en las manifestaciones callejeras contra la OMC que habían tenido lugar en Ginebra en el transcurso de la Conferencia Ministerial, y a desavenencias sobre cuestiones comerciales en muchos países Miembros». Las Comunidades Europeas dijeron que los Miembros han de estar «dispuestos a demostrar a todos los foros interesados los beneficios económicos y sociales que produce la expansión del comercio». □

REUNIONES

Calendario provisional de las reuniones de la OMC:

Septiembre de 1998

14	Comité de Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio
14-16	Órgano de Supervisión de los Textiles
15-16	Examen de las Políticas Comerciales: Argentina
15	Comité de Participantes en el ATI
16	Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
17-18	Consejo de los ADPIC
22	Comité de Acceso a los Mercados Órgano de Solución de Diferencias
23-25	Grupo de Trabajo sobre la Interacción entre Comercio y Política de Competencia Comité de Acuerdos Comerciales Regionales
24	Grupo de Trabajo sobre Inspección Previa a la Expedición
24-25	Consejo General
28-29	Comité de Restricciones por Balanza de Pagos: Bulgaria
29-30	Comité de Agricultura
30	Comité de Participantes en el ATI

OMC FOCUS

Boletín de información publicado en español, francés e inglés por la División de Información y Relaciones con los Medios de Comunicación de la OMC.

Centro William Rappard, 154 rue de Lausanne, 1211 Ginebra 21, Suiza. Tel.: 739 51 11. Fax: 739 54 58.
Sitio en la Red: <http://www.wto.org>

ISSN 0256-1027

